

EL GOLFO DE HONDURAS: ESTRATEGIAS GEOPOLÍTICAS Y MILITARES DE UNA FRONTERA IMPERIAL, SIGLOS XVI-XVIII

RAFAL REICHERT



RESUMEN

El propósito del presente artículo es la demostración de la dinámica de los cambios geopolíticos y militares en el golfo de Honduras. La región que desde su descubrimiento por los españoles en el siglo XVI hasta los tiempos contemporáneos ha sido considerada como una frontera del conflicto tanto político-administrativo como militar, donde primeramente se enfrentaban propios intereses hispanos, para después se convertirse en la zona de las fricciones imperiales entre España y Gran Bretaña.

Palabras clave: Época colonial, golfo de Honduras, geopolítica, frontera imperial, guerra



Rafal Reichert · Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas,
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica CESMECA - UNICACH
Correo electrónico: rafreich@yahoo.com, rafal.reichert@unicach.mx
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 65 (enero-junio 2017)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

**THE GULF OF HONDURAS: GEOPOLITICAL AND MILITARY STRATEGIES
OF AN IMPERIAL FRONTIER, 16TH - 18TH**

Abstract

The purpose of this article is a demonstration of the dynamic of the geopolitical and military changes in the Gulf of Honduras. The region which since its discovery by the Spaniards in the 16th century to contemporary times has been considered as a frontier of political-administrative as well as military conflicts, where firstly confronted different Hispanic interests, that later converted the area of the Imperial frictions between Spain and Great Britain.

Key words: colonial period, Gulf of Honduras, geopolitics, imperial frontier, war

**LE GOLFE DU HONDURAS: STRATÉGIES GÉOPOLITIQUES
ET MILITAIRES DE UNE FRONTIÈRE IMPERIAL, XVI-XVIII**

Résumé

Le but de cet article est de montrer la dynamique des changements géopolitiques et militaires dans le golfe du Honduras. La région de sa découverte par les Espagnols au xv^e siècle à l'époque contemporaine a été considéré comme une frontière à la fois conflit politique et administrative que militaire, où les premières propres intérêts hispaniques face, de sorte que plus tard est devenu le domaine de la Imperial friction entre l'Espagne et la Grande-Bretagne.

Mots-clé : colonial Era, Golfe du Honduras, la géopolitique, frontière impériale, la guerre

A menudo hallamos esos puntos confusos porque se trata de la historia de una frontera en la que ha habido una guerra casi permanente de siglos, y es difícil reunir toda la documentación referente a los innumerables combates que se dan en las fronteras.¹



En esta aportación se pretende demostrar las variedades de estrategias geopolíticas y militares empleadas por los súbitos españoles a lo largo del periodo colonial en una subregión del Gran Caribe, es decir, el golfo de Honduras. Al hablar de esta última área, se le considera como un espacio geográfico limitado por las partes continentales que se extienden desde el cabo Catoche (Yucatán) hasta el golfo Dulce (actual Guatemala) y desde este lugar sigue toda la costa de Honduras hasta el cabo Gracias a Dios (actual Nicaragua). Otro límite de la región lo marcan las islas de las Antillas Mayores: Cuba y Jamaica. Cabe señalar que en este estudio también se incluye la costa de los Mosquitos por su carácter histórico conectado con la lucha contra los españoles y las alianzas con los ingleses.²

Es importante subrayar que en esta zona encontramos diferentes grupos étnicos, donde tenemos la gente nativa (mayas), pero sobre todo los establecimientos foráneos donde podemos observar la descendencia española (criollos), mestiza, afro-caribeña (Garífuna en Guatemala, Cuba y Jamaica) y zambos-mosquitos (Nicaragua). En el caso de criollos y mestizos, su presencia se debe a la colonización hispana a partir de la segunda década

¹ BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, México, Porrúa, 2009, p. 274.

² Esta delimitación espacial es del autor del artículo debido a su estrecha vinculación histórica. Otro nombre que se puede utilizar para esta zona es el Caribe Maya debido a la población indígena que la poblaba.

del siglo XVI, lo que a su vez implicó el mestizaje con los indígenas, ya que según palabras del famoso bucanero Alexandre Exquemelin, “los españoles se agradan más del sexo femenino indio o negro en aquellas partes [se refiere a las Indias] que de las propias y semejantes”.³

En cambio las regiones y países con la predominación de etnia africana, tienen su raíz en el comercio de esclavos que en la región se hizo efectivo a partir de las últimas décadas del siglo XVII, cuando los ingleses tomaron el control sobre Jamaica, la isla, que junto con Barbados, se convirtió en el almacén de esclavos negros, quienes se necesitaban para el trabajo en plantaciones de las Antillas Mayores y Menores, pero también su labor se solicitaba en otras partes del Golfo-Caribe, como fue el caso del río Walis.

Esta diversificación tanto de control político-territorial como étnica, se debió en gran medida al descuido que se había dado en las costas del actual Caribe mexicano y centroamericano. Los lugares del clima insalubre, pocas riquezas en metálico y en múltiples ocasiones afectados por los desacuerdos legislativos (caso de Jamaica y la provincia de Honduras), llevaron al golfo de Honduras al margen de la jurisdicción española luego de su descubrimiento y su colonización.

Cabe mencionar que la base del presente artículo forma la vasta revisión de la historiografía regional, además las investigaciones que se realizaron en el Archivo General de la Nación de México y en el Archivo General de Centroamérica en Guatemala. Con los resultados de este estudio se pretende aumentar el conocimiento sobre los principales factores geopolíticos, militares y administrativos, que influyeron en la formación histórica de lo que hoy es la región del golfo de Honduras.

³ EXQUEMELIN, Alexandre, *Piratas de la América*, México, Singulares, 2012, p. 48.



El Golfo de Honduras por Juan Linares (1756).

Fuente: Library of Congress of the USA, www.loc.gov/item/90683551

POR LA MUERTE O LA GLORIA, EXPLORACIÓN Y CONQUISTA ESPAÑOLA EN EL GOLFO DE HONDURAS

La primera mención europea sobre la región se debe al cuarto viaje de Cristóbal Colón (1502-1503), donde el almirante al abandonar Jamaica, primero navegó a Cuba, para finalmente dar un giro al suroeste y después de varios días de jornada marítima se encontrara con las islas de Guanajas⁴ (frente al puerto de Trujillo, Honduras), donde por primera vez entró en contacto con la gente nativa de la región al toparse con una canoa maya. El genovés siguió su cabotaje, llegando al cabo de Gracias a Dios y después a Veragua y Portobelo.⁵

⁴ Es un archipiélago compuesto por tres islas: Guanaja, Roatán y Utila.

⁵ MACÍAS RICHARD, Carlos, *El Caribe mexicano. Origen y conformación, siglos XVI y XVII*, México, Universidad de Quintana Roo, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 27-28.

En marzo de 1508, el rey Fernando el Católico convocó en Burgos una junta en la cual participaron el obispo Fonseca, Américo Vespucio, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, en ella se discutió el futuro de las Indias. Además se tomó la decisión de enviar una expedición al norte de Veragua, con el fin de encontrar el paso hacia occidente. El mando de la empresa se otorgó a Juan Díaz de Solís, en cuestiones marítimas, y a Vicente Yáñez Pinzón, en caso de la toma de las posesiones terrestres. El piloto principal de la expedición fue Pedro de Ledesma, personaje que navegó con Colón durante su cuarto viaje.

El 29 de junio de 1508, los buques “Magdalena” e “Isabelita” consignados a través de la Casa de Contratación, salieron de España rumbo a las Indias. Después de más de un mes de travesía atlántica llegaron a Santo Domingo, de allí continuaron su navegación hacia Cuba y Jamaica para después dirigirse al cabo de Gracias a Dios, donde prolongaron su viaje hacia el norte, llegando a las Higueras⁶ y al golfo Dulce. Sin embargo no encontraron el paso hacia occidente y decidieron suspender la exploración. Probablemente, la expedición se dirigió hacia noreste, costeano la parte suroriental de la península de Yucatán.⁷

Antes de la exploración de los actuales territorios yucateco y centroamericano que comenzó en la segunda década del siglo XVI, aconteció un suceso que marcó la historia de la conquista española en el Nuevo Mundo. Se trata de los naufragos de una embarcación enviada en 1511 por Vasco Núñez de Balboa, de Santa María la Antigua de Darién (el golfo de Urabá, actual Colombia) a Santo Domingo, dirigida por Juan de Valdivia. La nave por su infortunio naufragó en los bajos Víboras, cerca de Jamaica. Los sobrevivientes en una chalupa llegaron a las costas de Yucatán donde fueron capturados por los mayas. Entre los cautivos se encontraron Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero.⁸ El primero sirvió de intérprete en la lengua maya y participó en la conquista de

⁶ Otro nombre con el cual se denominaba el golfo de Honduras.

⁷ TORRE REVELLO, José, “El viaje de Yáñez Pinzón y Díaz de Solís (1508)”, en *Historia Mexicana*, 6: 2, 1956, pp. 233-246.

⁸ Cabe señalar que ese viaje se debió al conflicto que estalló entre la gente que apoyaba la causa de Diego Nicuesa, quien tenía la licencia para explorar y poblar la Tierra Firme y los rebeldes bajo el mando de Vasco Núñez de Balboa. ORTWIN SAUER, Carl, *Descubrimiento y la dominación española del Caribe*, México, FCE, 1984, pp. 260-267.

México y el segundo se convirtió en el héroe del mestizaje adoptando la vida de los indígenas.

Seis años después aparece en la costa maya del Caribe una expedición española dirigida por Francisco Hernández de Córdoba financiada en parte por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuellar, quien según palabras de Bernal Díaz del Castillo “envió [a Hernández de Córdoba] a las islas de los Guanajes a cautivar indios por fuerza, para servirse de ellos como esclavos”.⁹ Con ello, en febrero de 1517 salió de La Habana una escuadra de tres buques con 110 soldados y marineros hacia occidente. Sin embargo por causa de un temporal, la armada se desvió de su ruta y se encontró con una nueva tierra, la parte nororiental de Yucatán. Del cabo Catoche, donde por primera vez se encontraron con la oposición indígena, los barcos españoles siguieron su cabotaje hacia el noroccidente de la península llegando hasta Potonchan (actual Champotón), lugar donde la fuerza de Hernández de Córdoba se enfrentó nuevamente con un ejército maya. Después de una feroz escaramuza, donde cayeron muertos algunos y otros salieron con varios flechazos, el comandante hispano decidió regresar a Cuba.¹⁰

Las noticias que trajo consigo Francisco Hernández de Córdoba sobre nuevas tierras y posibles riquezas, animaron a Diego Velázquez a enviar una nueva expedición, ahora bajo el mando de Juan de Grijalva (1518). Según Carlos Macías Richard, la nueva expedición se produjo en un tiempo relativamente corto debido a la gran esperanza de encontrar oro en la tierra apenas descubierta. Por otro lado, también tomaron importancia los intereses propios del gobernador, quien deseaba sacar mayor provecho de nuevas tierras, para cumplir con sus ambiciones. Así, una vez más, el objetivo principal de la expedición se enfocó en la obtención de mayor rescate de metales preciosos, y secundariamente en la colonización de Yucatán. Después de esta segunda expedición, la cual aportó alguna ganancia de oro, en 1519 el enérgico gobernador de Cuba envió una nueva armada compuesta de 11 navíos con el fin de colonizar nuevos territorios. El privi-

⁹ DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2013, p. 4.

¹⁰ CHAMBERLAIN, Robert S., *Conquista y colonización de Yucatán (1517-1550)*, México, Porrúa, 1982, pp. 13-15.

legio de dirigirla cayó en las manos de Hernán Cortés, quien durante los próximos dos años se ocupó de la conquista del imperio mexicana.¹¹

Retornando el contexto del actual Caribe centroamericano, en marzo de 1524, Gil González Dávila, apenas dos años después de su exitosa expedición por la costa del océano Pacífico al lago de Nicaragua y recepción de un gran “rescate de oro” equivalente a unos 90,000 pesos (el botín que quiso arrebatarse Pedrarias Dávila¹²), arribó a las costas del golfo de Honduras, así continuando su afán de explorar dicho espacio marítimo. Cuando tocó la tierra, fundó la villa llamada Puerto Caballos, nombre que puso debido a la pérdida de uno de sus animales (actualmente Puerto Cortés, Honduras). Sin embargo, no se quedó mucho tiempo en ese poblado y prosiguió su navegación para llegar al golfo Dulce donde fundó otro asentamiento, San Gil de Buena Vista. Desde aquel poblado comenzó su exploración hacia el interior, estableciendo amistad con un pueblo indígena Nito, de suma importancia en el tráfico mercantil mesoamericano.

Hernán Cortés cuando se enteró de los sucesos de González Dávila, tomó la iniciativa en la “carrera” por el poder sobre el golfo de Honduras. Con ello, a finales de 1523 terminaron los preparativos para dos grandes expediciones de la conquista de ese territorio. Por tierra se envió un contingente dirigido por el capitán Pedro de Alvarado y por el mar, una escuadra naval bajo el mando del capitán Cristóbal de Olid, quien primero arribó a Cuba donde se encontró con don Diego Velázquez. El gobernador cubano le convenció que traicionara al conquistador mexicano y emprendiera la conquista de Honduras en su nombre. En mayo de 1524, el capitán rebelde, tocó la tierra entre el golfo Dulce y las islas Guanajas, donde fundó el poblado Triunfo de la Cruz y entabló amistad con un pueblo indígena Naco.¹³

¹¹ MACÍAS RICHARD, *El Caribe mexicano*, pp. 83-84.

¹² Pedrarias Dávila, fue nombrado en 1513 gobernador y capitán general de Castilla del Oro, que ocupaba territorios de los actuales países de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la parte norte de Colombia. En 1519 fundó la ciudad de Panamá. Se caracterizó por su temperamento ambicioso y la crueldad con que trató tanto a los indígenas como a los españoles que estaban bajo su mando. Ordenó decapitar a Vasco Núñez de Balboa (descubridor de la Mar del Sur) y a Francisco Hernández de Córdoba (fundador de la ciudad de León en Nicaragua). MENA GARCÍA, María del Carmen, *Pedrarias Dávila o “la ira de Dios”: una historia olvidada*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.

¹³ CHAMBERLAIN, Robert S., *The conquest and colonization of Honduras 1502-1550*, Washington D.C., Carnegie Institution of Washington, 1953, pp. 10-12.

El conquistador de Tenochtitlán al enterarse de la traición, mandó a finales de 1524 una nueva expedición naval dirigida por Francisco de las Casas para que castigara al desertor. Al mismo tiempo desde Panamá tomó la iniciativa de conquistar actuales territorios de Nicaragua y Honduras, Pedrarias Dávila. En junio del mismo año organizó una expedición capitaneada por Francisco Hernández de Córdoba (homogéneo al explorador de Yucatán), Gabriel de Rojas y Hernando de Soto, quienes recibieron órdenes de establecerse en el territorio nicaragüense y de perseguir a Gil González Dávila. De hecho, Hernando de Soto realizó el viaje al norte del actual Caribe centroamericano donde se encontró con la gente de González Dávila y Cristóbal de Olid. Durante los primeros meses de 1525 la situación de empate se mantenía en la zona; sin embargo, la llegada de Francisco de las Casas influyó en los cambios de las alianzas y en la suerte de los enfrentamientos entre los diferentes grupos de exploradores y conquistadores. Así González Dávila decidió unirse al bando cortesano, que pronto se enfrentó con la hueste de Olid. Éste último ganó el enfrentamiento y se denominó como gobernador de las Higueras ya que había muerto Diego Velázquez. Sin embargo, los capitanes fieles a Cortés ganaron la simpatía entre varios soldados y durante una rebelión fueron liberados. En esa revuelta perdió la vida de Olid. Mientras tanto Hernán Cortés, no teniendo noticias del capitán de las Casas tomó una decisión crucial, abandonar Tenochtitlán y al mando de una gran expedición se dirigió a las Higueras. Llevó consigo 3,000 hombres, tanto españoles como tlaxcaltecos y aztecas. Entre éstos últimos se encontraron los principales caciques del recién conquistado imperio mexica, quienes nunca volvieron a ver su tierra natal. En Honduras, el conquistador de Tenochtitlán comenzó a organizar la provincia, repartiendo indios y buscando riquezas. Sin embargo, no terminó su labor debido a las noticias que llegaron de la ciudad de México, donde se le había considerado muerto.¹⁴

Antes de su regreso, Cortés nombró a Hernando de Saavedra como gobernador de Honduras y dejó instrucciones de dar buen trato a los indígenas. El 26 de octubre de 1526, Diego López de Salcedo fue nombrado por

¹⁴ FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855, pp. 299-305.

la Corona, el nuevo gobernador de la provincia ya que Saavedra tuvo que abandonar su puesto debido al maltrato de indios y al estallido de una rebelión contra españoles de Puerto Caballos. La siguiente década estuvo marcada por las ambiciones personales de los gobernantes y los conquistadores, obstruyendo la organización administrativa. Con la muerte de Salcedo en 1530, los españoles se convirtieron en árbitros del poder, lo que causó una anarquía en la región. Ante esa situación, algunos colonos solicitaron a Pedro de Alvarado que pusiera fin a esa situación. El adelantado de Guatemala lo consiguió mediante el acuerdo con Francisco de Montejo, quien cedió la gobernación de la provincia de Honduras a cambio de recompensaciones territoriales en Chiapas.¹⁵

LA CONQUISTA Y LOS ASENTAMIENTOS HISPANOS EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, SIGLO XVI

En la época de la exploración española de las costas del golfo de Honduras también se buscó penetrar la península de Yucatán. No obstante, hasta 1527 los marineros utilizaban solamente dos puntos de referencia náutica en dicha tierra, es decir la bahía de Ascensión y el golfo Dulce, dejando un gran espacio marítimo que actualmente ocupa una parte del estado de Quintana Roo y Belice sin descripciones. Esto cambió con las expediciones de conquista llevadas a cabo por Francisco de Montejo y Alonso de Ávila, quienes en septiembre de 1527 llegaron a Cozumel, después siguieron su travesía hacia el suroccidente para anclar en la pequeña bahía de Xelha cerca de un pueblo amurallado llamado Zama (actual Tulum). En este lugar decidieron establecer la primera villa española, la cual nombraron Salamanca de Xelha. No obstante, en esa localidad no perduraron mucho y en poco tiempo la abandonaron debido a la miseria y fatiga que sufrieron los colonos de Montejo durante esa primera exploración de Yucatán.¹⁶

La decisión de despoblar ese asentamiento no desanimó al adelantado, quien decidió dividir su gente en dos grupos para seguir su misión. El

¹⁵ MACÍAS RICHARD, *El Caribe mexicano*, pp. 174-193.

¹⁶ CHAMBERLAIN, *Conquista y colonización de Yucatán*, pp. 37-38.

primer destacamento se embarcó a los dos naos que tenía y los hombres restantes continuaron la exploración por la tierra, rumbo al suroccidente. En vanguardia salió una pequeña carabela con 10 soldados de confianza quienes recibieron órdenes de penetrar desembocaduras, bahías, caletas e islas del Yucatán meridional. Los españoles avanzaron alrededor de 80 leguas, tocando una provincia llamada Uaymil. El escuadrón marítimo llegó a una gran bahía donde los hispanos bajaron un batel y arribaron a la costa cerca del puerto llamado Chitemal (actual Chetumal). En aquel lugar tomaron cuatro indios, quienes informaron a Montejo que en dicho pueblo vivía uno parecido a ellos, es decir Gonzalo Guerrero. Los problemas de comunicación que surgieron entre la fuerza terrestre y la naval, la falta de provisiones y la aversión por parte de los mayas influyeron para que ese segundo intento de poblar la parte sur de Yucatán también fracasara.¹⁷

Sin embargo, esas frustraciones no rompieron con el carácter pertinaz de Montejo, quien en el año de 1531 despachó una nueva expedición para que tomara el control sobre esa parte de la península. El adelantado de Yucatán encomendó el mando de la empresa a su fiel amigo Alonso de Ávila, quien con 65 soldados salió de Campeche para atravesar todo el territorio maya y llegar nuevamente a la bahía de Chetumal. En mayo de 1531 los españoles arribaron a su destino donde fundaron la villa Real de Chetumal. En esa localidad permanecieron apenas un año, ya que debido a las hostilidades de los pueblos indígenas, tuvieron que abandonar una vez más la región. Cabe decir que Alonso de Ávila, rodeado por los enemigos, quienes fueron liderados por Gonzalo Guerrero, decidió tomar la retirada por el único camino libre, el mar. En 32 canoas se embarcaron 40 soldados españoles, 15 cautivos indígenas y cinco caballos para emprender su épico viaje a Honduras. Al abandonar la bahía de Chetumal, la expedición se dirigió hacia Trujillo adonde llegó después de siete meses de navegación de cabotaje, durante la cual se realizó el reconocimiento de arrecifes, islas y ríos de Sibun, Walis, Dulce y Ulúa. Cuando finalmente el capitán de Ávila llegó a su destino, encontró la villa en completa anarquía, por eso decidió enviar un informe al rey donde describió con detalles la situación del po-

¹⁷ MACÍAS RICHARD, *El Caribe mexicano*, pp. 211-212.

blado. Sus noticias influyeron en la decisión del monarca para otorgar la gobernación de Honduras a Montejo, quien arribó a ese puerto en 1536.¹⁸

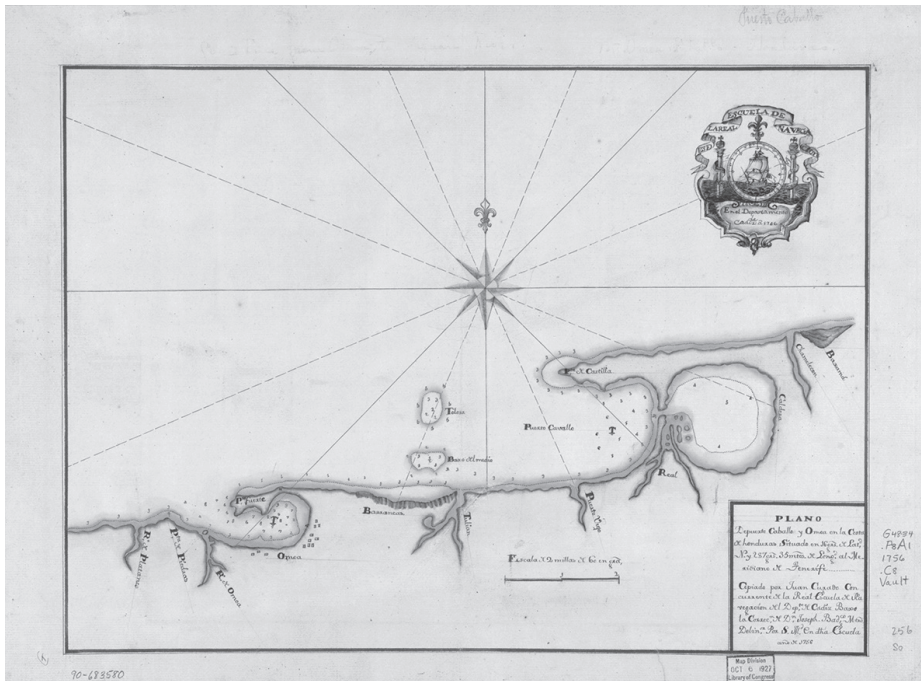
Es importante mencionar que la parte caribeña de la península de Yucatán en realidad hasta bien entrado el siglo XVII fue un territorio donde no se establecieron muchas villas españolas. La ciudad más cercana a esa costa fue Valladolid, unas cuantas misiones religiosas y el último reducto español antes de entrar a Petén, Salamanca de Bacalar. Este poblado fue fundado en 1544 por Melchor Pacheco en la orilla de la gran bahía de Chetumal. No obstante, desde el primer momento llegaban a las autoridades metropolitanas las quejas sobre las malas condiciones del lugar, el clima insalubre y el aislamiento con otras regiones. La escasa comunicación con las demás partes de la Capitanía General de Yucatán se debió a malos caminos que vinculaban a Bacalar con el resto de la provincia, donde muchos de ellos permanecían intransitable a lo largo del año. Asimismo, los peligrosos bajos y arrecifes que se encontraban en la entrada a la bahía de Chetumal, también limitaban la comunicación marítima con la Capitanía. Es interesante destacar que, aunque la permanencia española en Bacalar era complicada y jamás se consiguió establecer un poblado próspero, las autoridades no cesaron los intentos de someter a los mayas de “la montaña” bajo su poder. Creían que convirtiendo a Bacalar en un buen reducto administrativo-militar se podría reacomodar a todos los indígenas dispersos por la zona y de esta manera lograr pacificar a los itzáes, los indios bravos del área maya. Lo que a su vez les permitiría organizar una ruta comercial al Reino de Guatemala, favoreciendo a toda la provincia de Yucatán.¹⁹

Las palabras de Sergio Quesada describen muy bien la situación de esta parte de la Capitanía, donde “aunque la Corona reconoció que con la fundación de los primeros tres emplazamientos [Campeche, Mérida y Valladolid] la conquista de Yucatán era un hecho consumado, lo cierto es que el dominio hispano quedó suscrito únicamente al norte y noreste peninsular, pues en el sur y en la mayor parte del oriente el control únicamente fue

¹⁸ MOLINA SOLÍS, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán*, México, Ediciones Mensaje, 1943, tomo I, pp. 82-85.

¹⁹ VÁZQUEZ BARKE, Gabriela, “El Bacalar colonial. Una villa española en los confines de Yucatán”, en *Revista Brasileira do Caribe*, 14: 28, 2014, pp. 330-332.

nominal”.²⁰ Esa situación permitió que a partir de 1637 en la región suroccidental de la provincia, aparecieran los primeros europeos no hispanos, es decir, un grupo de náufragos ingleses quienes se salvaron de un buque que encalló en el arrecife que resguarda la entrada a la bahía de Chetumal.²¹ A partir de este momento comenzó la continua penetración extranjera con el fin de extraer maderas preciosas y tintóreas de espesa selva que cubría la región. La cada vez más frecuente presencia no hispana en el área de los ríos Walis, Nuevo y Hondo, obligó a las autoridades españolas a rehabilitar y a fortalecer esta frontera imperial a lo largo del siglo XVIII.



Omoa y Puerto Caballos por Juan Manuel Curado (1756).
Fuente: Library of Congress of the USA, www.loc.gov/item/90683580

²⁰ QUESADA, Sergio, *La colonización de los mayas peninsulares*, Mérida (México), Gobierno del Estado de Yucatán, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Básica de Yucatán, 2011, p. 49.

²¹ FORBES, Steven, *The Baymen of Belize and how they wrested British Honduras from the Spaniards*, Sheldon Press, London, 1920, p. 9.

DE LOS PIRATAS Y CORSARIOS EN EL GOLFO DE HONDURAS

Cabe señalar que todavía antes de fundar los primeros establecimientos no hispanos en el golfo de Honduras, los extranjeros marcaron su presencia en la región mediante pillajes piráticos que comenzaron a efectuarse a partir de la década de 1550. La primera mención sobre un asalto a Trujillo proviene de julio de 1558, donde 200 piratas franceses desembarcaron de dos naves y atacaron la villa. Tras la rapiña, consiguieron alrededor de 100,000 pesos de a ocho reales y al zarpar del puerto lo quemaron. Cuando la información sobre la agresión llegó a la Real Audiencia de Guatemala, se acordó fortalecer las defensas de Trujillo y Puerto Caballos, para asegurar estos principales puertos de la Capitanía. Por su parte, el 25 de marzo de 1561, Felipe II ordenó al Alcalde Mayor de la Provincia de Honduras, Juan Vázquez de Coronado, que tomase medidas frente al peligro de la piratería en su jurisdicción.²²

Los piratas y corsarios al reconocer las pocas defensas de las costas hondureñas, con frecuencia se presentaban en ellas para capturar algún barco que transcurría la ruta entre las Indias y la metrópoli o saquear los poblados españoles. En 1598 Guillermo Parker, asaltó Puerto Caballos donde robó una gran cantidad de productos americanos: oro, tinta de añil, zarzaparrilla, cacao, cueros, liquidámbar, vainilla y otras especies que estaban preparadas para ser enviadas a España.²³ Cabe decir que los ataques a los puertos y buques españoles en la región del golfo de Honduras se fortalecieron con la guerra de los Treinta Años (1618-1648) en la cual España se involucró a partir de 1621 y tuvo que enfrentarse contra los feroces corsarios holandeses, quienes ubicaron su área de operaciones e interceptaciones entre la costa caribeña del Reino de Guatemala, el suroccidente de Yucatán y Cuba. En varias ocasiones capturaron la Flotilla de Honduras de la cual obtuvieron buenos botines en metales preciosos y otras materias primas.

²² Archivo General de Centroamérica (en adelante AGCA), Sección colonial, A1.23 Reales Cédulas (Audiencia), legajo 1512, f. 285. Real Cédula de Felipe II para que se póngase mayor atención a las defensas de la provincia de Honduras, Madrid, 25 de marzo de 1561.

²³ LEIVA VIVAS, Rafael, *Tráfico de esclavos negros a Honduras*, Tegucigalpa, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, 2012, pp. 28-29. Consultado en la Biblioteca Virtual de las Letras de Honduras.

Los más famosos ataques a dicha escuadra la realizaron Schouten en 1624, Lucifer en 1627 y Booneter en 1630.²⁴

Trujillo fue nuevamente incendiada y devastada en 1633 por una fuerza de piratas holandeses. A partir de esta fecha el puerto entró en una etapa de declive y abandono que perduró hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, y a pesar de la decadencia, en julio de 1643 fue atacado por Guillermo Jackson, quien arribó con 16 barcos y 1,500 hombres bajo su mando, en su mayoría colonos puritanos de Virginia. El pirata tomó la ciudad sin gran esfuerzo, apoderándose también de las islas Guanajas. Este suceso finalmente convenció a los 150 españoles de abandonar la villa.²⁵

Es interesante indicar que los piratas en el siglo XVII también acudían a la región entre el cabo de Gracias a Dios y el río de San Juan para descansar, reparar y avituallar sus buques. El primero que lo hizo fue el holandés llamado Bleeveldt o Blauveldt, quien en 1602 escogió una bahía (llamada actualmente Bluefields) como un punto estratégico para sus operaciones piráticas. Desde 1633, la ensenada comenzó a poblarse con protestantes y, a partir de 1666, ya dependió de la gobernación inglesa de Jamaica. Como consecuencia de estos acontecimientos, en la segunda mitad del siglo XVII los españoles construyeron el castillo de la Inmaculada Concepción, ubicado cerca de la desembocadura del río de San Juan. La edificación se levantó sobre las ruinas de una antigua fortaleza de la época de Felipe II para impedir las incursiones de los piratas que subían por el río buscando acceder al lago Cocibolca y atacar desde ahí la ciudad de Granada. Además, en la ciudad de San Carlos se levantó otro fuerte de piedra y madera, que aunque fue saqueado por los piratas en 1670, servía comúnmente para prestar apoyo al presidio del castillo de la Inmaculada Concepción.²⁶

En las costas caribeñas de la Capitanía, se solicitaba cada vez con más frecuente la construcción de las vigías que cumplían con las funciones de

²⁴ REICHERT, Rafal, "Entre la paz y la guerra, el gasto militar novohispano en la región del Gran Caribe (1609-1648)", en Ángelo ALVES CARRERA y Ernest SÁNCHEZ SANTIRÓ (Editores), *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX)/Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial (Séculos XVII-XIX)*, Brasil-México, Universidade Federal de Juiz de Fora e Instituto Mora, 2012, p. 51.

²⁵ PAYNE IGLESIAS, Elizet, *El puerto de Trujillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2007, pp. 47-49.

²⁶ REICHERT, Rafal, *Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe, 1598-1700*, Mérida (México), CEPHCIS-UNAM, 2013, p. 31.

observar el mar, así como de alarmar a tiempo las poblaciones españolas sobre cualquier peligro. Cabe mencionar que en 1665 el gobernador español don Juan de Obregón solicitó al rey, la construcción de dos torres para la defensa de la costa caribeña de Costa Rica. Según su informe en esos lugares constantemente desembarcaban corsarios, quienes deseaban saquear la provincia. En el año siguiente una compañía de entre 600 y 700 bucaneros dirigidos por Eduard Mansvelt, Henry Morgan y Jean Le Maire, se apoderó de la región de Matina. En 1676, se realizó otra gran invasión de 800 bucaneros, quienes cayeron en esta provincia, con el fin de asegurar el paso entre el Caribe y el Pacífico, para incursionar desde allá hacia Panamá, Perú y Acapulco. Sin embargo, en esa ocasión las vigías levantaron la alerta que pronto llegó a Cartago. Allí el gobernador don Juan Francisco Sáenz juntó 500 hombres de armas y 200 indios flecheros, para hacer frente a los piratas. En tres días se dio una escaramuza en el lugar llamado la barra Honda, durante la cual los invasores perdieron dejando más de 200 muertos en el campo.²⁷

Finalmente cabe señalar la acción de El Olonés, quien en 1667 salió de la isla Española con una flota de seis barcos y alrededor de 700 hombres. Pasó a Cuba, donde apresó pescadores y después se dirigió a Puerto Cabello (actual Venezuela) donde se apoderó de un gran buque fondeado en la rada del puerto y también atacó la ciudad. De regreso, el bucanero francés se encontró con una escuadra española. Sin embargo, no entró en combate, sólo decidió escapar hacia el cabo Gracias a Dios para después seguir al golfo de Honduras. Los piratas por falta de alimento comenzaron a asaltar y saquear los poblados indios a lo largo de la bahía, sembrando el terror y pánico entre los habitantes debido a su crueldad. La inseguridad de las costas del Reino de Guatemala, hizo pensar al pirata francés que quizás fuera posible invadir la capital de la Capitanía; sin embargo, parte de su tripulación le abandonó y volvió a La Tortuga (actual Haití).²⁸

²⁷ LUCENA SALMORAL, Manuel, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, pp. 189-191.

²⁸ ARMERO, Álvaro, *Piratas, corsarios y bucaneros*, Madrid, LIBSA, 2003, pp. 354-356. Es importante subrayar que en el ámbito caribeño existen dos islas con el mismo nombre: "La Tortuga". La mencionada aquí fue una base importante de piratas y se encuentra cerca de la isla de La Española. La otra Tortuga, más pequeña está ubicada en la cercanía de la isla de Cuba.

En el caso de la península de Yucatán, las primeras menciones sobre los piratas provienen de 1559, cuando los corsarios franceses luteranos desembarcaron en la villa de Campeche sorprendiendo por completo a su población. Además de saquear el puerto, secuestraron a algunos vecinos importantes para recibir el rescate. Una vez obtenido el botín abandonaron el puerto. En 1562, nuevamente los pobladores fueron atacados por franceses, en esta ocasión, robaron todo el ganado y el palo de tinte que se encontraba en el muelle. Según Antonio García de León, “la creciente actividad de los corsarios franceses e ingleses en la segunda mitad del siglo xvi en las Indias reflejaba el contexto de enfrentamientos que sucedían en el Viejo Mundo”.²⁹ En esta dinámica se situaron los ataques a los puertos de Veracruz y Campeche, así como las rapiñas ocasionales contra otros puertos menores como: Alvarado, Villahermosa y Champotón. Asimismo, el historiador subraya que la batalla de San Juan de Ulúa, un enfrentamiento naval de septiembre de 1568, entre las flotas de Francisco Luján y John Hawkins, es uno de los mejores ejemplos de las amenazas que se cernían sobre los virreinos, en este caso sobre Nueva España. Ello tiene que ver precisamente con las actividades del corso oficial enemigo, que fue común en el siglo xvi. Este proceso creó una imagen en la cual corsarios se asociaban a un enemigo infiel, en ese caso protestante.

La cuestión de la defensa de la fe católica era una de las reglas fundamentales para los españoles tanto peninsulares como americanos. Vale la pena presentar un interesante caso de los corsarios franceses, quienes actuaron entre 1570 y 1571 en las aguas yucatecas bajo el mando del capitán Pierre Chultot. Los intrusos fueron capturados por los españoles cuando se abastecían de agua y comida. De los diez presos, cuatro fueron ahorcados en Mérida y los seis restantes fueron hechos esclavos hasta cuando, en noviembre de 1571 los reclamó el Tribunal de la Inquisición de México. El Fiscal del Santo Oficio, don Antonio Fernández de Bonilla, escribió así a las autoridades yucatecas:

²⁹ GARCÍA DE LEÓN, Antonio, “Comercio de balandra, contrabando y piratería en el Golfo de México”, en Fernando NAVARRO ANTOLÍN (Editor), *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007, vol. II, pp. 181-182.

[...] que en este Santo Oficio hay información que un navío de franceses anduvo en días pasados, por el mes de mayo de este presente año de 1571, por la costa de Yucatán, robando y quemando los navíos que topaban de cristianos, y saltando en tierra en la isla de Cozumel y otras partes, robaron y profanaron los templos, quebrantando las imágenes, diciendo, teniendo y creyendo con dichos y hechos pública y escandalosamente la secta de Martín Lutero y sus secuaces, y alabándolo, comiendo carne en viernes y persuadiendo a los indios que la comiesen, diciendo injurias de Su Santidad y del Rey nuestro señor [...].³⁰

Tres de estos piratas, Nicolás de Siles (maestre del buque), Pierre Sanfroy y Guillermo Cocrel (marineros) fueron condenados a las galeas después de recibir 200 azotes cada uno.³¹ Cabe decir que desde esta primera noticia de los extranjeros en Cozumel, la isla se convirtió en un hogar para los piratas franceses e ingleses que según fray Diego López de Cogolludo, siguieron allá todavía en la primera década del siglo XVII, atacando los buques y asaltando los pueblos indios entre el río Lagartos, Cabo Catoche y Cozumel.³²

Retornando el juicio de Santo Oficio que se dio a los franceses, se puede decir que fue una advertencia para los intrusos extranjeros quienes, sin embargo, no hicieron caso de ella y los asaltos y saqueo continuaron tanto en la tierra como en el mar. La mayoría de los ataques se enfocaban en el golfo de Honduras y en la zona de Campeche; no obstante, en la costa suroriental de Yucatán, la cual era la peor vigilancia por las autoridades coloniales, se permitió que se establecieran mayas rebeldes, piratas, esclavos fugitivos y en la bahía de Chetumal, cortadores de palo de tinte.³³

Igual como en el caso del golfo hondureño, los ataques piráticos a Bacalar se intensificaron a partir de la guerra de los Treinta Años. Así, en 1642 la villa sufrió un saqueo de parte de Diego de los Reyes “El Mulato”, quien vació cada una de las casas y la iglesia. Seis años más tarde se efec-

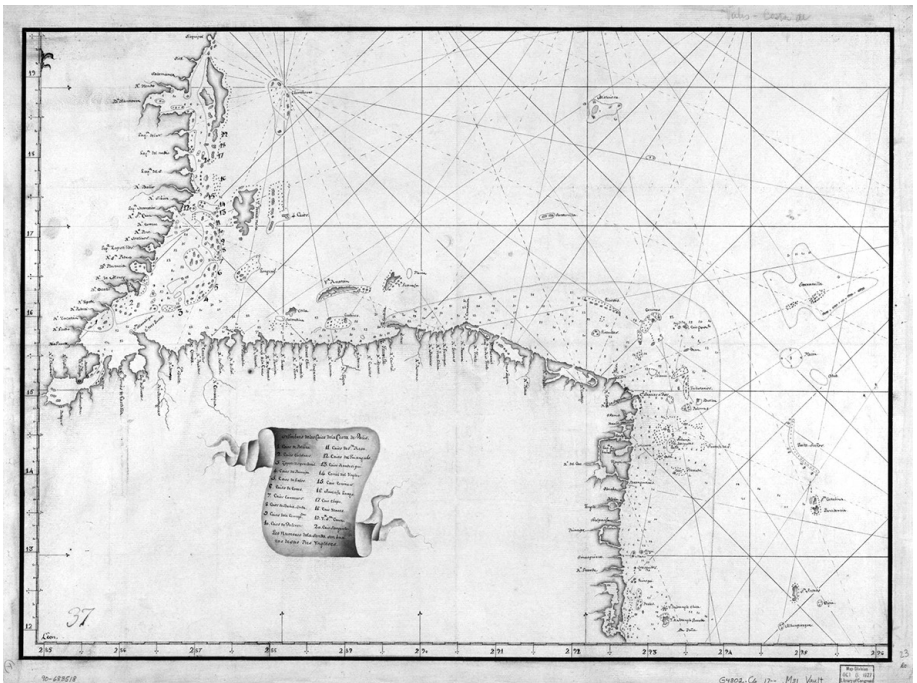
³⁰ Archivo General de la Nación, *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI*, México, UNAM, 1945, p. 15.

³¹ Archivo General de la Nación, *Corsarios franceses e ingleses*, pp. 222-223.

³² LÓPEZ DE COGOLLUDO, Diego, *Historia de Yucatán*, Madrid, Imprenta de Juan García Infanzón, 1688, en <https://goo.gl/HqAicH> [consultado el 08 de enero de 2017], p. 421.

³³ VÁZQUEZ BARKE, “El Bacalar colonial”, p. 328.

tuó otra invasión a la villa llevada a cabo por el corsario “Abraham”, quien mató a varios vecinos. Para su persecución se organizó una expedición compuesta por españoles y mayas bajo el mando del capitán Bartolomé Palomino, quien logró rescatar a los vecinos secuestrados y expulsó al pirata de la región. Todavía en 1652, un corsario llamado “Tomás” invadió nuevamente Bacalar.³⁴ Estas devastadoras agresiones piráticas, así como las duras condiciones de la vida influyeron en la decisión que tomaron los españoles de abandonar el poblado y trasladarse a Chichanhá.



La provincia de Honduras y Costa de Mosquitos por Anónimo (1700).
Fuente: Library of Congress of the USA, www.loc.gov/item/90683518

³⁴ CONOVER, Carlos, *Llave y custodia de esta provincia. El presidio de San Felipe de Bacalar ante los asentamientos británicos de la península de Yucatán (1779-1798)* [tesis de maestría], México, FFyL-UNAM, 2013, pp. 50-51.

LA RIVALIDAD COLONIAL EN EL YUCATÁN SURORIENTAL, SIGLO XVIII

Con el cambio dinástico en España que se dio en 1700, la nueva casa de los Borbones decidió fortalecer el poderío hispano sobre todo en las zonas fronterizas de la península de Yucatán y el Reino de Guatemala. Con ello, entre 1701 y 1717 se realizó la “limpieza” de la laguna de Términos de los cortadores madereros extranjeros, así terminando con su negocio de palo de tinte en el Golfo de México. Al asegurar la costa de Sotavento, el virrey novohispano, el capitán general de Guatemala y el gobernador de Yucatán, enfocaron su atención en la bahía de Chetumal donde florecía la extracción de maderas tintóreas y preciosas por los ingleses.

Así, entre 1722 y 1733, se realizaron varias expediciones militares. La primera tuvo lugar en agosto de 1722, cuando, en dos piraguas armadas, el capitán campechano Esteban de la Barca subió por el río Walis y apresó una fragata con 36 ingleses y ocho negros cargada de palo de tinte. Al mismo tiempo fueron quemados dos ranchos de los cortadores. Cuando las noticias del acontecimiento llegaron al gobernador de Yucatán, éste se animó para proseguir la lucha contra los ingleses en la zona suroriental de la península. Mandó nuevamente al capitán de la Barca, ahora con una goleta, una piragua y 40 hombres. Durante la travesía desde Campeche hasta la bahía de Chetumal la escuadrilla apresó varias embarcaciones inglesas cargadas con palo de tinte. Al llegar a la desembocadura del río Walis quemó diversas rancherías británicas, en las cuales tomó presos y mercancías.³⁵

En los años siguientes sólo se organizó una expedición más bajo el mando del capitán Nicolás Rodríguez. El 24 de abril de 1724, los españoles entraron en la desembocadura del Walis encontrando siete embarcaciones, entre ellas un buque de guerra, el HMS *Spencer*, comandado por el capitán Yellberton Peyton, quien tras intercambio de las cartas oficiales con el jefe español, ganó el tiempo necesario para agrupar a los británicos y retirarse con ellos a Jamaica. Finalmente, el día 29 Rodríguez se apoderó

³⁵ Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Reales Cédulas Originales, vol. 44, exp. 125, ff. 237-239. Informe del Capitán General de Yucatán, don Antonio Cortaire y Terreros sobre el desalojo a los ingleses de dicha provincia, Mérida, 12 de diciembre de 1724.

de los barcos, ranchos y bastimentos abandonados y ordenó quemar todo lo que se encontrara hasta 14 leguas tierra adentro.³⁶

El modelo de combate a través de excursiones era eficaz, pero sólo al corto plazo, pues poco tiempo después los ingleses regresaban y restablecían sus poblados provisionales, lo que obligaba a los hispanos a preparar nuevas campañas. Un personaje que se enfocó con particular vigor en la lucha contra los británicos en Walis, fue el gobernador de Yucatán don Antonio Figueroa y Silva, quien entre 1727 y 1733 realizó cuatro expediciones bélicas en el área. La primera partió de Mérida en la primavera de 1727 y llegó a la antigua villa de Salamanca de Bacalar, abandonada casi por 80 años. Allí el gobernador decidió establecer una guarnición fija y restituir el poblado, utilizando para ello a colonos españoles provenientes de las Canarias, quienes junto con los indios a partir de 1729, empezaron a construir el fuerte de San Felipe como protección de la villa y el punto estratégico para emprender futuras expediciones contra los cortadores de palo de tinte en Walis. Ese acontecimiento provocó una movilización de las fuerzas inglesas para atacar y desanimar los desafíos españoles. En poco tiempo reunieron las piraguas y embarcaciones pequeñas para realizar, junto con sus aliados zambos-mosquitos, una expedición hacia Valladolid, desembarcando en la bahía de Ascensión. Los invasores sorprendieron y saquearon los pueblos de Chunchuhub y Telá. Asimismo, amenazaron Tihosuco —último pueblo importante en la región del Oriente peninsular— pero se retiraron al oír rumores de que los españoles preparaban el contraataque. El gobernador Figueroa les alcanzó en Telá, donde les dio batalla e hizo que los británicos perdieran varios hombres y se retiraran a Walis. Para la tercera expedición, agosto de 1729, el gobernador reunió 700 hombres y mujeres, además de embarcaciones menores en Campeche. Durante esta campaña se reforzó el poblado de Bacalar. El sobrino del gobernador, Alonso de Figueroa, en cinco piraguas y un bongo recorrió los ríos Hondo y Nuevo donde se enfrentó varias veces con los ingleses que vivían en ranchos. Quemó 171 pilas de palo de Campeche y 45 embarcaciones pequeñas. La última empresa se realizó en 1733, cuando don Antonio Figueroa montó una expedición compuesta

³⁶ RUBIO MAÑÉ, José Ignacio, *El virreinato III, expansión y defensa*, México, FCE-UNAM, 1983, pp. 326-327.

por más de 250 soldados que entraron en combate contra los británicos y lograron arrojarles de la región.³⁷

Es incuestionable que los esfuerzos realizados por Antonio Figueroa contra los ingleses de Walis permitieron establecer puntos de vigilancia en la costa oriental peninsular, con su centro en Bacalar y obstaculizar el movimiento de los británicos en la zona. Sin embargo, los españoles no lograron detener por completo su presencia como sí lo pudieron hacer en la laguna de Términos. A partir de la muerte del gobernador, durante su regreso de la última expedición en Walis (1733), las campañas bélicas contra los ingleses cedieron en fuerza y se limitaron a pequeñas excursiones desde Bacalar.

Cabe decir que los británicos y sus aliados zambos-mosquitos no se quedaron atrás y en varias ocasiones realizaron contraataques al presidio de Bacalar y sus alrededores. Un primer intento se hizo en 1738, cuando una compañía se presentó en la bahía de Chetumal para tomar la villa. Los ingleses no mencionaron a sus aliados que había una fortaleza abaluartada y cuando estos lo supieron, decidieron abandonar la expedición. Con ello la campaña se frustró. La segunda invasión ocurrió dos años más tarde cuando los enemigos de España atacaron nuevamente el pueblo de Telá, del cual fueron rechazados con grandes bajas. En 1751 un contingente británico sorprendió y quemó la vigía de San Antonio en la bahía de Chetumal. Los anglosajones intentaron hacer lo mismo en 1753, pero fueron rechazados por el destacamento español. Finalmente, un año después se realizó otro ataque contra la villa, donde los invasores inclusive lograron acercarse a Bacalar, pero no lograron su objetivo y se retiraron frente a la movilización de la guarnición y los vecinos.³⁸

A pesar de las expediciones militares los británicos no pudieron establecerse en el Walis hasta la firma del Tratado de París en 1763, donde la Gran Bretaña salió ganadora de la guerra de los Siete Años (1756-1763). Con la paz obtuvo las posesiones francesas en América del Norte y en el Caribe, así como la provincia de Florida, que España cedió a cambio de la devolución de La Habana y Manila. Asimismo, y por primera vez en la historia de los conflictos bélicos entre ambas coronas, se hizo mención explícita de las po-

³⁷ REICHERT, Rafal, "Navegación, comercio y guerra. Rivalidad por el dominio colonial en la región del Golfo de Honduras, 1713-1763", en *Península*, 7: 1, 2012, p. 29.

³⁸ CONOVER, "Llave y custodia de esta provincia", pp. 55-56.

blaciones inglesas y los cortadores de madera en la región del golfo de Honduras.³⁹ En efecto, según el artículo xvii del Tratado de París, los británicos se comprometieron a “demoler todas las fortificaciones suyas en la bahía de Honduras y otros territorios de España en aquella parte del mundo”. A cambio, el rey Carlos III fue obligado a aceptar la presencia de los británicos en dicha cuenca marítima, “donde éstos pudieron ocuparse en el corte, carga y transporte de palo de tinte sin ningún obstáculo por parte de los españoles”.⁴⁰ Esta situación legalizaba, a su vez, el comercio británico de maderas.

La región de la bahía de Chetumal y Walis mostró nuevamente su importancia en la lucha entre España y Gran Bretaña durante la guerra de la Independencia de los Estados Unidos de América (1776-1783), y también en las guerras Revolucionarias Francesas (1792-1802). En la consecuencia del primer conflicto, Reino Unido perdió sus Trece Colonias Norteamericanas que desde el Tratado de París (1783) fueron consideradas un país independiente. Sin embargo, la consecuencia más importante en la geopolítica de la región del golfo de Honduras y el suroriente de Yucatán llegó tres años más tarde, mediante la ampliación de los acuerdos de 1783, es decir, en la Convención de Londres donde ambas coronas acordaron la liquidación de la colonia británica en Mosquitia y el traslado de sus 2,000 habitantes a Walis. El suceso fortaleció la presencia británica en esa última zona y fue el principio para formar su nueva colonia: Honduras Británica.⁴¹ Los ingleses a cambio de gozar de derechos de corte de maderas, se comprometieron no ejercer contrabando y hostilidades con españoles además de no desarrollar ningunas defensas.⁴²

Finalmente, el último esfuerzo español que se realizó para establecer el orden colonial en la región se hizo en 1798, cuando el gobernador e intendente de Yucatán, Arturo O’Neill, frente a una fuerza compuesta por más de 2,000 soldados y milicianos atacó a los colonos británicos en Walis. Después de una sangrienta batalla que se dio el 10 de septiembre en el cayo

³⁹ REICHERT, “Navegación, comercio y guerra”, p. 33.

⁴⁰ DE LA PAZ, Príncipe, *Colección de los tratados de paz, alianza, comercio ajustadas por la corona de España con las potencias extranjeras desde el reinado de Felipe V hasta el presente*, Madrid, Imprenta Real, 1796, pp. 196-197.

⁴¹ BOLLAND, Nigel, “Belize: Historical Setting”, en Tim MERRILL (Editor), *A country study: Belize*, Washington D.C., Library of Congress, Federal Research Division, 1992, p.164.

⁴² TOUSSAINT, Mónica, *Belice. Textos de su historia, 1670-1981*, México, Instituto Mora, 2004, p. 75.

de San Jorge, los españoles tuvieron que reconocer la victoria de los colonos apoyados por esclavos, buques armados y tropas regulares.⁴³ La expedición de O'Neill fue el último ataque a las posesiones británicas en la región ya que a partir de ese momento España perdió la iniciativa y el control sobre ese territorio, el cual desde entonces y hasta la independencia de Belice, pasó al protectorado de Gran Bretaña.

LA RIVALIDAD COLONIAL EN EL GOLFO DE HONDURAS, SIGLO XVIII

Se ha mencionado que desde los años treinta del siglo xvii no hispanos comenzaron a establecer pequeños ranchos en la región de los ríos de Wallis, Hondo y Nuevo además en la laguna de Términos, los cuales utilizaban como bases para su trabajo de corte de palo de tinte, caoba y cedro. En otras partes de la costa caribeña que pertenecían al Reino de Guatemala, es decir, desde el golfo Dulce hasta Bluefields también se formaron poblaciones extranjeras. Desde luego esos lugares adquirieron una nueva función al convertirse en los puntos estratégicos para las redes de contrabando que tenía su base principal en Jamaica.

Al respeto de los conflictos imperiales entre las coronas española e inglesa en el golfo de Honduras, estos surgieron a partir de los años 30 del siglo xvii con la fundación de la “Compañía de las Islas de la Providencia”, la cual quiso establecer sus factorías en las islas de San Andrés (frente de las costas nicaragüenses), las islas Guanajas (frente a Trujillo) y la Tortuga (una isleta cerca de Cuba), las cuales consideraban como puntos estratégicos para ejercer el contrabando con los españoles y también lugares en los cuales pudieran reunirse bienes forestales extraídos de los bosques cerca de la costa caribeña. Los colonos ingleses lograron quedarse en esos lugares donde la soberanía española prácticamente no existía. Además en 1633, un grupo de estos colonos puritanos fundó dos pequeñas aldeas en el cabo Gracias a Dios y Bluefields. Las autoridades españolas tuvieron avisos alarmantes de los avances de la Compañía y decidieron actuar. La isla de la Tortuga se recuperó en 1635 y seis años más tarde se restableció el poder español en las islas de Providencia, donde se capturaron alrede-

⁴³ BOLLAND, “Belize: Historical Setting”, p. 165.

dor de 400 ingleses. Asimismo, en 1642 fueron desalojados los colonos protestantes de las Guanajas. Los únicos establecimientos de la Compañía que se salvaron, fueron los del cabo Gracias a Dios y Bluefields, debido a que los españoles ignoraron su existencia.⁴⁴

El agravio de tensiones entre ambas potencias se multiplicó en el siglo XVIII donde España, después de firmar el infortunado tratado de Utrecht (1713), buscaba consolidar sus fronteras para obstaculizar el comercio clandestino de los británicos, quienes en el golfo de Honduras encontraron lugares idóneos para intercambiar la mercancía europea por los productos regionales como cacao, tabaco, zarzaparrilla, añil, maderas preciosas y raramente oro.⁴⁵ La corona hispana, viendo ese peligro para sus intereses económicos, desde un principio intentó intervenir y detener el fenómeno del comercio ilícito. Una persona importante en esta obra fue José Patiño Rosales secretario de Hacienda, Marina y de Indias, quien emprendió una vigorosa lucha por medios burocráticos y bélicos contra el diluvio de mercancías inglesas ilegales. El funcionario real nunca se quedaba pasivo y siempre respondía a los abusos británicos.⁴⁶

Su arma más efectiva era el corso, sobre todo de Cuba, el cual a partir de los años ochenta del siglo XVII se ejercía desde La Habana, Puerto Príncipe, Trinidad y Santiago de Cuba. Según Rubio Mañé, el hecho de hacer varias buenas presas por los corsarios cubanos, en la década de los años veinte del siglo XVIII, despertó el entusiasmo de la marina campechana por hostilizar y obstaculizar la navegación inglesa en la parte suroriental de la Capitanía General de Yucatán.⁴⁷

Es interesante señalar que corsarios hispanos no sólo se dedicaban a apresar embarcaciones inglesas que contrabandeaban en el golfo de Honduras y el Caribe, sino también se ocupaban de saquear las plantaciones de azúcar en la parte norte de Jamaica. A menudo los españoles capturaban allí esclavos negros, que después llevaban a Cuba. Por eso,

⁴⁴ FLOYD, Troy, *The Anglo-Spanish struggle for Mosquitia*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1967, pp. 17-24.

⁴⁵ REICHERT, Rafal, "El contrabando y sus redes en el Golfo de Honduras y su persecución en la Capitanía General de Guatemala, siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, 63: 4, 2014, pp. 1557-1558.

⁴⁶ DE BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio, "Patiño en la política internacional de Felipe V. Estudios y Documentos", en *Cuadernos de Historia Moderna*, 1, 1954, p. 24.

⁴⁷ RUBIO MAÑÉ, *El virreinato III*, p. 322.

en la correspondencia entre los gobernadores jamaquinos y los reyes de Inglaterra, varias veces se mencionaba la necesidad de fortalecer la costa norte de Jamaica y utilizar los *privateers* ingleses como soporte para la seguridad de los plantadores. Un ejemplo de la vasta documentación que intercambiaban las autoridades tanto españoles como ingleses son las cartas de acusaciones. En una fechada el 13 de diciembre de 1752, Charles Renowles, vecino de Mosquitia, escribió al gobernador de Jamaica avisándole haber atrapado un bergantín corsario campechano bajo el mando del capitán Juan de Torres, quien con tres embarcaciones españolas atacó varios buques ingleses en las cercanías de la costa de Mosquitos y la isla Roatán. El inglés mencionaba que, desde el fin de la guerra de la Oreja de Jenkins o del Asiento en 1748, los corsarios españoles violaban permanente los acuerdos del tratado de paz y continuaban “cazando” los barcos mercantes británicos que navegaban entre Inglaterra, Jamaica, costa de Mosquitos, Walis y las Trece Colonias Norteamericanas. Esta situación también queda demostrada en la correspondencia hispana, donde Fernando VI en carta a los virreyes y gobernadores de Indias fechada el 23 de agosto de 1751, mencionaba que “los ingleses de Jamaica hicieron muchas presas de embarcaciones españolas, dando maltratos a la gente que se encontraban en ellas”.⁴⁸

Pero no sólo en la alta mar se enfrentaban ambas potencias. Se ha mencionado sobre la alianza de los ingleses con zambos-mosquitos, quienes según Juan Bosch eran feroces enemigos de los españoles y “dondequiera que actuó un pirata o un capitán inglés en esa región [golfo de Honduras], allí estuvieron los zambos-mosquitos combatiendo a su lado; y como era un pueblo belicoso su alianza fue de gran utilidad para Inglaterra en el Caribe”.⁴⁹ Una primera noticia del siglo XVIII sobre acciones conjuntas fue la incursión de una fuerza que actuó en la bahía de Chetumal, alcanzando la laguna de Bacalar y llegando a los poblados de Chamuxub y Chunhuhub, los cuales fueron saqueados.⁵⁰

⁴⁸ REICHERT, “Navegación, comercio y guerra”, p. 26.

⁴⁹ BOSCH, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, p. 266.

⁵⁰ JONES, Grant D., *Maya resistance to Spanish rule. Time and history on a colonial frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989, p. 67.

Las empresas bélicas en el golfo de Honduras no sólo se llevaban a cabo por parte de los gobernadores de Yucatán y Cuba, sino también de los oficiales de las provincias de Guatemala, Honduras y Costa Rica, quienes en sus jurisdicciones tuvieron que enfrentarse contra los asentamientos británicos tanto de las islas Guanajas, como de la costa de Mosquitos, río Tinto y Bluefields, donde la migración británica aumentó entre los años veinte y cuarenta del siglo XVIII. Las primeras informaciones sobre ello las aporta el gobernador de la provincia de Honduras, don Diego Gutiérrez de Arguelles, quien en una carta al rey de fecha 22 de diciembre de 1721, dio cuenta de una expedición inglesa y de los zambos compuesta de dos navíos, una balandra armada y 11 embarcaciones de menor calado, la cual ancló en la cercanía del paraje llamado cayos Cochinos con el propósito de desembarcar 300 negros y negras para establecer plantaciones británicas en la zona. El gobernador reaccionó inmediatamente enviando la tropa de Comayagua con pólvora y municiones, la cual obstaculizó los planes de los invasores y los obligó a retirarse a la región de la costa de Mosquitos.⁵¹

Durante los siguientes años sólo se realizaron pequeñas incursiones contra los establecimientos ingleses y sus aliados zambos-mosquitos. Sin embargo, con el estallido de la guerra de la Oreja de Jenkins (1739), las autoridades españolas empezaron a planear el desalojo de los ingleses de la zona. La empresa de mayor preparación, que sin embargo por falta de recursos no tuvo éxito, fue la propuesta ante el Consejo de Indias de 1743 de utilizar la escuadra de La Habana, para expulsar a los ingleses de la isla Roatán. Al terminar la guerra del Asiento (1748), en la zona de Honduras y Costa Rica de vez en cuando surgieron fricciones, sobre todo por cuestiones de contrabando. En diciembre de 1754 el capitán general de Guatemala, don Alonso de Arcos y Moreno, informó al rey Fernando VI estarse preparando una expedición armada contra los ingleses del río Tinto, en la provincia de Honduras. Sin embargo, la campaña se suspendió por falta de recursos, los cuales fueron utilizados en la construcción del castillo San Fernando en Omoa. Curiosamente, para los trabajos de esta fortaleza

⁵¹ AGCA, A1 Superior Gobierno (Real Cédulas, Audiencia), leg. 4603, ff. 59-60. Informe de gobernador de la provincia de Honduras, don Diego Gutiérrez de Arguelles, sobre el desalojo de los ingleses de su provincia, Comayagua, 22 de diciembre de 1721.

se dio permiso para comprar esclavos negros en la Mosquitia. El fuerte terminado no disminuyó la presencia británica en la región, sólo permitió vigilar mejor las costas de la provincia hondureña.⁵²

Uno de los combates más sangrientos que hubo entre españoles e ingleses se dio en el valle de Matina, la principal zona de contrabando de cacao y negros en Costa Rica. El encuentro armado del que dejó un relato el gobernador de Costa Rica don Manuel Solar, tuvo lugar el 28 de agosto de 1759, cuando una compañía española se enfrentó con más de 120 contrabandistas y zambos-mosquitos de los cuales los hispanos capturaron la mayoría.⁵³

La mayor operación militar que se realizó en la costa caribeña de la Capitanía General de Guatemala, sucedió durante la guerra de la Independencia de las Trece Colonias donde Francia y España vieron la oportunidad para la revancha de las amargas derrotas y humillación que sufrieron tras la pérdida de la guerra de los Siete Años. El primer objetivo de las autoridades españolas fue el ataque contra los establecimientos ingleses y zambos-mosquitos para asegurar y fortalecer la presencia hispana en la Capitanía, ya que desde los años sesenta del siglo XVIII se sabía sobre el proyecto que en secreto prepararon los oficiales reales en Londres y Jamaica sobre la apertura de un corredor interoceánico. Por eso los británicos deseaban conquistar alguna de las provincia del Reino guatemalteco para realizar su proyecto, donde aparte de los fines económicos también se veía una gran oportunidad para dividir el imperio español en las Indias en dos partes, lo que a su vez influiría en su vulnerabilidad e inseguridad.⁵⁴

Las campañas que se dieron en el frente del Reino marcaron victorias y derrotas del ejército hispano que actuaba en la región bajo el mando del capitán general de Guatemala, Matías de Gálvez, el hermano de José, ministro de las Indias. Durante 1779, año cuando España oficialmente entró en el conflicto, se dieron dos batallas importantes. La primera del cayo de San Jorge frente de Walis, la cual permitió a los españoles mante-

⁵² REICHERT, "Navegación, comercio y guerra", pp. 31-32.

⁵³ AGCA, A1 Superior Gobierno (Reales Cédulas, Audiencia), leg. 4622, ff. 92-93. Lo acontecido en la batalla de Matina, relación del gobernador de Costa Rica, don Manuel Solar, Cartago, 31 de agosto de 1759.

⁵⁴ FLOYD, *The Anglo-Spanish struggle for Mosquitia*, pp. 142-144.

nerse en la zona y resguardar sus conexiones entre Bacalar, Cuba, Puerto Caballos y Trujillo y la segunda en Omoa.⁵⁵ Al hablar sobre este último lugar, a mediados de octubre de 1779, los británicos tomaron la iniciativa cuando una compañía compuesta de 500 soldados, tras un corto asedio, tomó el castillo de San Fernando. Los invasores se mantuvieron en la fortaleza apenas cinco semanas debido a que el clima no les favoreció y además les llegaron noticias que Gálvez estuvo formando un contingente militar en San Pedro Sula para reconquistar Omoa. El capitán general de Guatemala se presentó frente de la fortaleza el 21 de noviembre y después de unos días de sitio, la tomó. Cabe señalar que los británicos dejaron una guarnición reducida y se retiraron a Jamaica con un botín de plata que encontraron en dos barcos españoles anclados en el puerto.⁵⁶

Sin embargo, el abandono de Omoa por los británicos no significó el fin del conflicto, en realidad fue apenas anuncio de lo que vendría. Así, a finales de febrero de 1780, un ejército bajo las órdenes del capitán John Polson y escoltado por el joven capitán de navío Horatio Nelson, quien aseguraba el convoy a bordo de la fragata HMS *Hinchinbrook*, salió de Jamaica y desembarcó en la boca del río de San Juan para proceder su avance hacia los grandes lagos de Nicaragua.⁵⁷ El 4 de marzo las tropas británicas llegaron a la fortaleza la Inmaculada Concepción, la cual después de un mes de asedio se rindió. La pérdida de la fortificación que resguardaba el acceso al interior de la provincia no causó gran temor entre los españoles quienes ya desde principios de 1780, bajo el mando de Matías de Gálvez, organizaron la defensa de la ciudad de León y además se fortificaron en San Carlos, donde reunieron 500 soldados y goletas corsarias. El capitán Polson, después de la toma del castillo de la Inmaculada decidió detener su avance hacia la capital de la provincia para reorganizar y reforzar sus tropas con nuevos soldados. Esta decisión fue crucial para la campaña ya que los británicos debido al clima insalubre comenzaron a enfermarse de fiebre amarilla y a morir rápidamente, lo que finalmente obligó al comandante inglés a abandonar la empresa y

⁵⁵ CHÁVEZ, Thomas, *España y la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, Taurus, 2005, p. 225.

⁵⁶ ZAPATERO, Juan Manuel, *El fuerte San Fernando y las fortificaciones de Omoa*, Tegucigalpa, IHAH, 1997, p. 79.

⁵⁷ SUDGEN, John, *Nelson: a dream of glory, 1758-1797*, New York, Holt, 2004, p. 10.

volver a Jamaica. La operación terminó en el fracaso completo y costó la vida más de 2,500 hombres.⁵⁸

A partir de este momento los españoles tomaron nuevamente la iniciativa en el teatro de la guerra en el Caribe. Cabe señalar que desde que España y Francia entraron en el conflicto, se diseñó un plan de invasión a Jamaica para arrebatar a los británicos su principal base naval y militar en la región. Sin embargo, esta empresa bélica fracasó tras la derrota de la armada francesa en la batalla de los Santos. Otro proyecto con el mismo fin fue la campaña de Matías de Gálvez contra la Mosquitia. El capitán general durante varios meses de 1781, se estuvo preparando para dar el golpe decisivo a los asentamientos ingleses y zambos-mosquitos. Para reforzar su operación recibió el apoyo económico de la Nueva España. Además, los apostaderos navales de Veracruz, La Habana y Campeche se comprometieron a soportar su fuerza con los buques de la marina y los corsarios.⁵⁹

Al terminar los preparativos, los españoles comandados por el tenaz capitán general de Guatemala se dirigieron a “limpiar” la isla de Roatán. El 16 de marzo de 1782 se dio la batalla donde después de un día de bombardeo hispano, se echó a la tierra 800 soldados quienes vencieron una escasa guarnición británica y capturaron 135 civiles y más de 300 esclavos. Después de esta victoria, la fuerza española se destinó al río Tinto donde arribó el 2 de abril y tomó sin gran esfuerzo los poblados de Quipriva, Mister Crik y el fortín “El Caribe”. Los británicos, sólo en el primer poblado intentaron espantar a los españoles con cañoneada, sin efecto, y a través de la selva se retiraron a cabo Gracias a Dios. La alegría de Matías de Gálvez por otro triunfo no perduro mucho tiempo ya que en pocos días le llegó la noticia sobre la victoria del almirante británico George Rodney en la batalla de los Santos. El acontecimiento detuvo el avance español hacia Mosquitia y obligó a regresar al capitán general a la capital para reorganizar los planes defensivos del Reino de Guatemala. Antes de su partida, Matías de Gálvez obligó a su gente a reparar los fuertes de Quepriva y “El Caribe”, donde dejó un contingente militar de 300 soldados comandados por el capitán Tomás de Julia.⁶⁰

⁵⁸ SUDGEN, *Nelson: a dream of glory*, pp. 172-173.

⁵⁹ CONOVER, “Llave y custodia de esta provincia”, p. 80.

⁶⁰ PAYNE IGLESIAS, *El puerto de Truxillo*, pp. 73-75.

Los británicos, bajo el mando de Edward Marcus Despard, respondieron en agosto cuando después de reunir a los pobladores, esclavos libres, zambos-mosquitos y refuerzos de Jamaica en cabo de Gracias a Dios, se dirigieron a recobrar sus establecimientos perdidos. La fuerza británica contaba con alrededor de 1,200 individuos y fue apoyada por un escuadrón de la marina británica y buques mercantes. En Quepriva encontraron un pequeño contingente español, el cual fue completamente sorprendido y masacrado. El ataque sobrevivió sólo un hombre, Manuel Rivas quien después de su fuga contó lo acontecido a sus compatriotas del poblado de “El Caribe”.⁶¹

Finalmente, el 28 de agosto la fuerza británica se presentó frente del fortín. El comandante español de Julia en el primer momento decidió no rendirse. Sin embargo, tras el intercambio de las cartas con el coronel Despard, el 31 de agosto tomó la decisión de capitular. Según los acuerdos, los españoles dejaron los cañones y fueron escoltados por la escuadra inglesa a la fortaleza de San Fernando de Omoa, donde tuvieron que permanecer sin levantar las armas contra los británicos hasta el fin de la guerra. Este fue el último acto de las acciones bélicas que se jugaron en el frente caribeño del Reino de Guatemala ya que a finales de 1782, comenzaron las negociaciones de paz que se formalizaron el 3 de septiembre de 1783 en el Tratado de París, el cual puso fin a la guerra.⁶²

REFLEXIONES FINALES

El propósito de esta aportación ha sido presentar los cambios geopolíticos y conflictos militares a nivel de una importante subregión del Caribe: el golfo de Honduras. El territorio que desde el cuarto viaje de Cristóbal Colón causó varias disputas y desacuerdos, principalmente entre los conquistadores españoles quienes al enterarse que hubo oro en la región del lago de Nicaragua, comenzaron la “carrera” para dominar administrativamente ese espacio. En dicha competencia participaron los principales centros administrativos de las Indias del siglo XVI: Santo Domingo bajo el mando de la Audiencia Real, Panamá gobernado por Pedrarias Dávila, Cuba de Diego Velázquez y Nueva España sujetado a Hernán Cortés.

⁶¹ FLOYD, *The Anglo-Spanish struggle for Mosquitia*, p. 161.

⁶² FLOYD, *The Anglo-Spanish struggle for Mosquitia*, p. 161.

Estas fricciones desde el principio convirtieron la región en una frontera donde colisionaban los intereses y ambiciones de los conquistadores, lo que a su vez obstaculizó el fortalecimiento del poderío real en la zona. Esto, más la lejanía de los centros administrativos, causó que pronto los extranjeros comenzaran a interesarse por dichas tierras. Primeramente ejerciendo la rapiña y el contrabando, para luego, a partir de la década de los 1630, se establecieron sus primeras poblaciones en lugares donde no llegaba la jurisdicción hispana. Estos pequeños asentamientos a lo largo del siglo XVII y XVIII se convirtieron en “las gotas que rebasaron el cáliz de amargura”, provocando en múltiples ocasiones los conflictos bélicos y diplomáticos entre España y Gran Bretaña, los imperios que estaban presentes en el área, y quienes quisieron obtener el mayor provecho geopolítico y administrativo para asegurar sus compromisos económicos.

Así, por un lado los hispanos buscaban fortalecer su frontera caribeña del Reino guatemalteco, mientras que los británicos con sus aliados zambos-mosquitos, buscaban debilitar el dominio español en la región para poder asegurar sus negocios de corte de palo de Campeche, contrabando y algunas empresas expansionistas, como la de tomar el control sobre el río San Juan y los lagos de Nicaragua, lo cual hubiera permitido separar a los virreinos americanos y a su vez abrir paso hacia el Mar del Sur para los británicos.

Esta situación bélica y de permanente amenaza convirtió a Centroamérica en una región fronteriza de continuas disputas político-militares, que perduraron hasta los tiempos contemporáneos, en el cual después de la ruptura del imperio español, solamente cambiaron los principales actores en el escenario regional, donde el nuevo colonialismo primeramente ejercían Gran Bretaña y Francia (siglo XIX), y a partir de la siguiente centuria los Estados Unidos, el país que fortaleció la idea de que Centroamérica es una frontera de los intereses diplomáticos, militares y económicos para las principales potencias del mundo.

Fecha de recepción: 13 de abril de 2015



Fecha de aprobación: 16 de octubre de 2015

FAMILIAS EXTRANJERAS PROPIETARIAS. LA HISTORIA DE LA HACIENDA DE LOMBARDÍA, MICHOACÁN, SIGLOS XVIII AL XX

JOSÉ ALFREDO PURECO ORNELAS



RESUMEN

Este trabajo reconstruye el proceso de traslación de propiedad de la hacienda conocida como Lombardía cuya extensión al día de hoy coincide aproximadamente con el municipio de Gabriel Zamora (Michoacán). Se pretende clarificar no sólo la historia local de esa propiedad, sino que al partir de este ejemplo, el papel que tuvieron los extranjeros desde el siglo XVIII hasta el siglo XX en el territorio michoacano en relación al control de propiedades rústicas, en este caso por parte de familias españolas, alemanas e italianas, estos últimos dos grupos, minorías escasamente estudiadas para el estado de Michoacán.

Palabras clave: Michoacán, extranjeros, traslación de propiedad, parentesco, negocios



Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
Coordinación de Investigación en Historia II: estudios políticos, económicos, sociales y culturales
Correo electrónico: jpureco@mora.edu.mx
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 65 (enero-junio 2017)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

OWNER FOREIGN FAMILIES. THE HISTORY OF THE HACIENDA OF LOMBARDÍA, MICHOACÁN, FROM XVIIIITH TO XXTH CENTURIES

Abstract

This paper reconstructs the process of transfer of property in the hacienda called Lombardía, whose surface nowadays coincides closely with the borders of Gabriel Zamora municipality (Michoacán, Mexico). The research pretends to clarify not only a local history case, but also with this example, the role played since XVIIIth century to XXth century by foreign families in the territory of Michoacan in relation with the control of country real estate, in this case by Spaniards, Germans and Italians, this last two groups minorities scarcely studied in the historiography of Michoacan.

Key words: Michoacán, foreigners, transfer of property, kinship, business.

FAMILLES ÉTRANGÈRES PROPRIÉTAIRES. L'HISTOIRE DE L'HACIENDA DE LOMBARDÍA, MICHOACÁN. DU XVIIIÈME AU XXÈME SIÈCLES

Resumé

Cet article reconstruit le processus de transfert de la propriété dans l'hacienda appelée Lombardía, dont la surface de nos jours coïncide étroitement avec les frontières de la municipalité de Gabriel Zamora (Michoacán, Mexique). La recherche prétend clarifier non seulement une affaire d'histoire locale, mais aussi, à travers cet exemple, le rôle joué du XVIIIe siècle au XXe siècle par des familles étrangères sur le territoire de Michoacan en relation avec le contrôle du pays immobilier, dans ce cas par Espagnols, Allemands et Italiennes, cette dernière deux groupes minorités peine étudiés dans l'historiographie de Michoacan.

Mots clé : Michoacán, étrangers, transfert de propriété, parenté, entreprise.

INTRODUCCIÓN



El estudio historiográfico de extranjeros, sus actividades y los impactos que éstas generan en el ámbito territorial han sido un elemento perdurable y de amplio magnetismo para las discusiones académicas. Buscando precisamente reforzar un análisis local pero de trascendencia global en el que queden amalgamados negocios, formas de control de recursos agrarios y relaciones sociales de la extranjería vecindada en México es que se presenta este artículo. La participación de extranjeros en las actividades económicas de lo que actualmente es el territorio de México ha sido documentado por una historiografía relativamente robusta.¹ Como es de esperarse, durante el periodo colonial no habría cabido el término “extranjero” para personajes provenientes de España vecindados en el virreinato, aunque sí ha llamado la atención el papel jugado por grupos de inmigración que por regiones se establecieron en tierras americanas. De esa suerte, se tienen estudios de vascos, asturianos, montañeses, gallegos entre otros, que desde su arribo a la Nueva España participaron activamente de actividades como

¹ La literatura sobre el tema es amplia, aquí sólo se hace referencia a textos sintéticos panorámicos desde el punto de vista de la extranjería llegada a México y la que en general pobló la América Latina: GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *La colonización en México*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960; GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 3 vols., 1993; GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “Las migraciones europeas” en *El poblamiento de México, México en el siglo XIX* (tomo III), México, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, pp. 166-186; BERNINGER, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, Secretaría de Educación pública (colección “SepSetentas”, núm. 144), 1974; KLEIN, Herbert S. “Migração internacional na história das Américas” en *Fazer a América. A Imigração em Massa para a América Latina*, San Pablo, Memorial/Editora da Universidade de São Paulo/Fundação Alexandre de Gusmão, 2000, pp. 13-31; PEÑA, Moisés T. de la, “Colonización extranjera” en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México: vol. II, julio-septiembre y octubre-diciembre, 1950, pp. 185-278.

la minería, el comercio, la agricultura.² En este periodo la participación de extranjeros en actividades económicas legales o de adjudicación de propiedad quedó legalmente proscrita por el férreo control que impuso la corona española sobre sus territorios ultramarinos.

Sin embargo, esta condición para los extranjeros comenzaría a relajarse luego de 1821 a pesar de ciertos momentos en que la fragilidad del naciente Estado mexicano sintiéndose amenazado, respondió con desplantes de corte nacionalista como ocurriría con el decreto de expulsión de españoles de finales de 1827. Para ese momento, de una manera sigilosa aunque constante pequeños grupos de distintas nacionalidades, aunque abrumadoramente españoles, habrían buscado la penetración en el territorio mexicano a través de sus puertos.³ La regularización de relaciones con otros estados, los conflictos e invasiones con potencias extranjeras habría provocado que esos extranjeros sentaran intereses en México y pronto además de españoles, aparecieran franceses, ingleses, alemanes y estadounidenses en el país. Unas veces la incursión de estos extranjeros fue momentánea, pero en algunas otras la pretensión era establecerse permanentemente, lo que sucedió sobre todo en las ciudades y en menor proporción el entorno campestre.⁴

En un espacio territorial que los primeros gobernantes mexicanos consideraron de gran amplitud, era necesario para su aprovechamiento, en primer lugar, fomentar el poblamiento y, segundo, destinar los recursos naturales hacia la actividad económica, todo ello en concordancia con la trayectoria civilizatoria trazada por las potencias europeas. Para tal efecto, algunos gobernantes pensaron en políticas de colonización que por razones ideo-

² La relación de trabajos en esta línea es grande, aquí sólo se presentan los siguientes a manera de ejemplo: GAMBOA OJEDA, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1985; KENNY, M. y V. GARCÍA (et al.), *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo XX*, México, CIESAS (Ediciones de la Casa Chata núm. 8), 1979; LIDA, Clara E. (coordinadora), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981; COLLADO, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo XXI, 1987; KICZA, John E., *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. WALKER, David W., *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México. 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991; MEYER, Rosa María y Delia SALAZAR, 2003, *Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglos XIX y XX*, México, Alianza Editorial, 1991.

³ LIDA, Clara E. (compiladora), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

⁴ BERNINGER, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, Secretaría de Educación pública (colección "SepSetentas", núm. 144), 1974.

lógicas, religiosas, económicas y estratégicas se emprendieron de forma tibia hasta el Porfiriato, en que tuvieron un mayor impulso aunque con resultados que todavía parecen cuestionables.⁵ En ocasiones derivado de estas políticas, pero en otras al margen de ellas, los extranjeros llegaron, se establecieron en los espacios de su interés y aprovecharon redes familiares o de paisanaje que les apoyarían. En un proceso histórico discreto aunque tenaz, algunos de estos extranjeros devinieron en propietarios en un afán de conseguir prestigio social o en cambio como un medio de encumbramiento económico. Esa apropiación ocurrió algunas veces mediante previo arrendamiento, otras por heredad; en ocasiones operó el mecanismo del matrimonio como recurso, en no pocas fue el pleito legal llevado al extremo y en las menos, la compra-venta.

El presente trabajo pretende dar cuenta de la participación de extranjeros en la operación de compra-venta de un predio que *a posteriori* ha sido considerado un ícono de la propiedad rural michoacana en general y terracalentana en particular; primero como hacienda ejemplar porfiriana y luego como campo de experimentación para el arraigo de una nueva forma de producción colectiva posrevolucionaria encarnada en el ideario del ejido colectivo. La propiedad de la cual se habla es la del predio conocido como Lombardía, antes llamada La Zanja, localizado en la antigua municipalidad de Urecho y hoy en la de Gabriel Zamora (véase Mapa 1).

⁵ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, «Colonizzazione al Messico!». *Las colonias agrícolas de italianos en México, 1881-1910*, Zamora y San Luis Potosí, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis, 2013.

Mapa 1. La Tierra Caliente poniente de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005, *Información estadística general del estado de Michoacán de Ocampo, Aguascalientes*, INEGI, información en línea: www.inegi.gob.mx

La hacienda de Lombardía, Michoacán está localizada casi en la confluencia de los ríos Cupatitzio y La Parota o Cajones; de hecho, estos dos ríos la acotaban de manera natural, como se verá más adelante, y puede señalarse que ha adquirido notoriedad historiográfica particularmente por lo que ocurrió con ella al inicio del siglo xx, en medio del México porfiriano, cuando el modelo de desarrollo económico o, como se decía en la época, de fomento, encontró eco en Michoacán según los grandes trazos que se disponían en materia de política económica desde el castillo de Chapultepec. Según tal política, el progreso material fue la

asignatura de mayor protagonismo, se persiguió a toda costa y se miró como la meta siempre en proceso de ejecución. Y lo mismo que en todo el país, en Michoacán los extranjeros jugaron un papel muy importante para lograr aquel ideal.⁶ Si en el ámbito urbano la tendencia era fomentar la industria con sus chimeneas y mecanismos de ruedas dentadas, en el ámbito rural —al que predominantemente pertenecía el Michoacán de los años 1880—, se perseguía alentar la producción agrícola en favor de productos comercializables para la propia manufactura y por lo mismo ampliar la frontera agrícola hacia espacios hasta ese momento escasamente aprovechados. En ese sentido, el Porfiriato buscaba sacar el beneficio máximo tanto de las leyes de Reforma, como de aquellas diseñadas para aliento de la colonización agraria y demográfica.

La Tierra Caliente de Michoacán, o sea el territorio comprendido por la enorme hendidura geográfica que trazaron en sus cauces tanto el río de las Balsas por el oriente como el Tepalcatepec por el poniente, se antojaba un territorio idóneo y casi virgen para introducir la práctica del gran cultivo que requería el sueño porfiriano. Fue en ese ámbito en el que ocurrió una reconstitución de la propiedad agraria a nivel regional y dentro de este proceso la hacienda de Lombardía quedó inscrito: una gran propiedad adquirida por extranjeros y que permitió el desplazamiento hacia el sur calentado del enclave agrícola moderno, con fines agroindustriales, pues eso es lo que representa el cultivo y refinación del arroz.⁷

El problema que se plantea en este trabajo es modesto porque aspira a resolver con sencillez una aspiración que siempre ha acompañado a la investigación histórica: recuperar en la conciencia colectiva un suceso que con el paso del tiempo se fue borrando o que en su momento sus protagonistas no desearon hacerlo notorio, pero que hoy adquiere cierta relevancia por las implicaciones derivadas de él.⁸ En este caso se trata de poner a la luz

⁶ GUZMÁN ÁVILA, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (colección Historia Nuestra, núm. 3), 1982.

⁷ PURECO ORNELAS, J. Alfredo, “Modernización en el sector industrial arrocero en Michoacán, México. Legado empresarial italiano de inicios del siglo XX” en *Investigaciones en Historia Económica*, vol. 7, núm. 2, junio, Barcelona, Asociación Española de Historia Económica, 2011, pp. 270-281.

⁸ En este punto es destacable la cita de Paul Ricoeur que señala que “si un acontecimiento no es significativo respecto a otro posterior en una historia, no pertenece a esta historia”, véase: RICOEUR, Paul, *Tiempo y*

los nombres de los diversos actores que, en distintos momentos, trasladaron la propiedad de un terreno vasto, llano y extenso; aunque sin aparente importancia, hasta que quedó en manos de un hombre de empresa y que le dio un valor sin precedentes. El personaje aludido es Dante Cusi, quien llegó de Italia a la Tierra Caliente de Michoacán con bríos de hacer fortuna. La clave está en que quizá esa fortuna en mucho, habría dependido de la adquisición de este predio y al cual le debería su éxito económico personal.⁹ El trabajo devela también de qué manera ocurrieron las traslaciones de propiedad mencionadas, para de ahí inferir la situación económica en que se hallaban tanto los propietarios como la actividad de aquellos terrenos cedidos a través de los años de formas sucesivas. Si bien lo que sería Lombardía no tenía por qué llamar la atención historiográfica hasta finales del siglo XIX, ello cambió a partir de la época de Dante Cusi, en que como se ha señalado, aquel terreno se convertiría en un enclave agrícola de notable importancia y referente de la transformación de los espacios destinados a la producción en el centro suroeste de Michoacán a partir del Porfiriato. Desde la distancia del tiempo transcurrido, se reitera, el acontecimiento adquiere ahora relevancia que no hubiera tenido si Cusi hubiese fracasado en sus proyectos modernizadores de la producción agroindustrial en aquella región del centro occidente de México. Por lo mismo, explicar el tema de la adquisición de Lombardía, en cierto sentido abona a comprender mejor el origen de desarrollo agrícola de una parte importante de la Tierra Caliente de Michoacán, sobre todo la referida al siglo XX.

En los primeros años de dicha centuria, y prácticamente hasta la década de los años 1930, la hacienda de Lombardía se convirtió en un emporio arrocero y más tarde en un experimento de ejido colectivo de trascendencia social regional junto con el de su hacienda siamesa, la Nueva Italia.¹⁰ ¿Pero cuál es la historia que hay detrás de los cambios de propietarios que tuvieron esos terrenos? ¿Quiénes fueron sus sucesivos dueños? ¿Cómo la transfirieron o cómo la enajenaron hasta llegar a manos del empresario Cusi?

narración III. El tiempo narrado, México, Siglo XXI Editores, 1987.

⁹ PURECO ORNELAS, José Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la postrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2010.

¹⁰ GLANTZ, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, México, Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.

¿Por qué fue objeto de traslados de propiedad? Al responder estas preguntas se aclarará un poco más no sólo sobre la historia local de aquella tierra —hecho significativo en sí mismo para sus pobladores—, sino también se intenta arrojar algo más de luz en torno al desarrollo y sofisticación del funcionamiento del mercado de inmuebles rústicos que tanto persiguió el ideario liberal, sobre todo luego de las leyes de Reforma. Se considera también que al estudiar estos cambios de propiedad se verá la importancia que han tenido para el referido mercado de bienes raíces las relaciones familiares vinculadas a los negocios, así como las minorías extranjeras arraigadas a estos espacios regionales en su papel de propietarios de recursos naturales. En todo caso se seguirá poblando de detalles la historia del desarrollo regional de la Tierra Caliente de Michoacán y esa es la aspiración de este trabajo, aportar más datos sobre el tema en el que ya otros muchos investigadores hecho significativos aportes.

Y a propósito de todas esas investigaciones realizadas sobre la región, cabría entonces seguir precisando el objeto del presente trabajo al diferenciarlo de otros cuyas temáticas son cercanas a éste en el espacio de referencia o aparentemente en sus objetivos, pero que son distantes porque los trabajos hechos con anterioridad pueden llegar a tener pretensiones más amplias. Este ensayo no puede ser considerado una historia agraria en el sentido del término que le daría François Chevalier,¹¹ ni tampoco una historia ambiental¹² o una historia de familias.¹³ Tampoco pretende tener los alcances de una historia social sobre la Tierra Caliente.¹⁴ Podría señalarse que hasta el momento, las investigaciones y trabajos históricos sobre la región son relativamente vastos y generosos en distintos aspectos como para pretender competir con ellos sin un cúmulo de datos novedosos.¹⁵ Antes bien,

¹¹ CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica (3ª edición, 1999), 1953.

¹² Como por ejemplo la propuesta de WORSTER, Donald, *Nature's Economy. The roots of ecology*, Garden City (Nueva York), Anchor Press, 1979.

¹³ En este caso pensando en los trabajos de Tamara Hareven: HAREVEN, Tamara, *Families, History and Social Change*, Boulder (Colorado), Westview Press, 2000.

¹⁴ El magnífico trabajo de ZÁRATE, José Eduardo (coordinador), *La Tierra Caliente de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2001, ya ha dado cuenta de una visión panorámica de la región.

¹⁵ La historia agraria de la zona ya ha sido escrita por el mencionado trabajo de BARRET, Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec* (2 vols.), México, Secretaría de Educación Pública (colección Sep-setentas, núms. 177 y 178), 1975. En cambio, distintos aspectos de la historia social en un período amplio han aparecido en distintos

el aporte de este trabajo precisamente radica en la novedad de esos datos, mínimos por ser hallazgos de archivo, y que por ende se presentan a manera de artículo pues de otra forma serían materia de un volumen entero, pero que en el afán de ir construyendo la historia económica de la Tierra Caliente adquieren significado pues siguen revelando o precisando detalles de la historia general de ese espacio.¹⁶

LA TRASLACIÓN DE LA PROPIEDAD COMO TEMA DE ESTUDIO

El estudio de la manera como las propiedades en bienes raíces pasan de un propietario a otro cobran particular importancia en términos historiográficos debido a que esas operaciones dan cuenta del grado evolutivo que en términos históricos fue adquiriendo la incorporación del recurso denominado “tierra” a las relaciones de intercambio o enajenación y por tanto al mercado. En el caso específico de México el análisis de este tipo de operaciones tuvo que convivir desde la época virreinal con el régimen de la propiedad agraria en colectivo, muy característico sobre todo de las comunidades indígenas y de las corporaciones eclesiásticas.

trabajos, uno de ellos es la colección de ensayos contenida en ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coordinador), *La transformación de los paisajes culturales en la Cuenca del Tepalcatepec*, México, El Colegio de Michoacán, 2011. Por otra parte, la historia de empresarios y el funcionamiento económico de las propiedades de la familia Cusi han quedado consignadas en PURECO ORNELAS, José Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la postrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2010. Los aspectos relativos a la infraestructura agroindustrial de las fincas de la zona ha sido trabajado desde la perspectiva espacial y de su arquitectura por AGUIRRE ANAYA, Alberto, *Espacios arquitectónicos y sistemas productivos en la Tierra Caliente de río Tepalcatepec, occidente de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011. La historia de los recursos hídricos de aquellas plantaciones agrícolas calentanas ha sido analizada por la obra citada de José Alfredo Pureco Ornelas, pero sobre todo en interesantes trabajos contenidos en SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín (coordinador), *Entre campos de esmeralda. La agricultura de riego en Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2002.

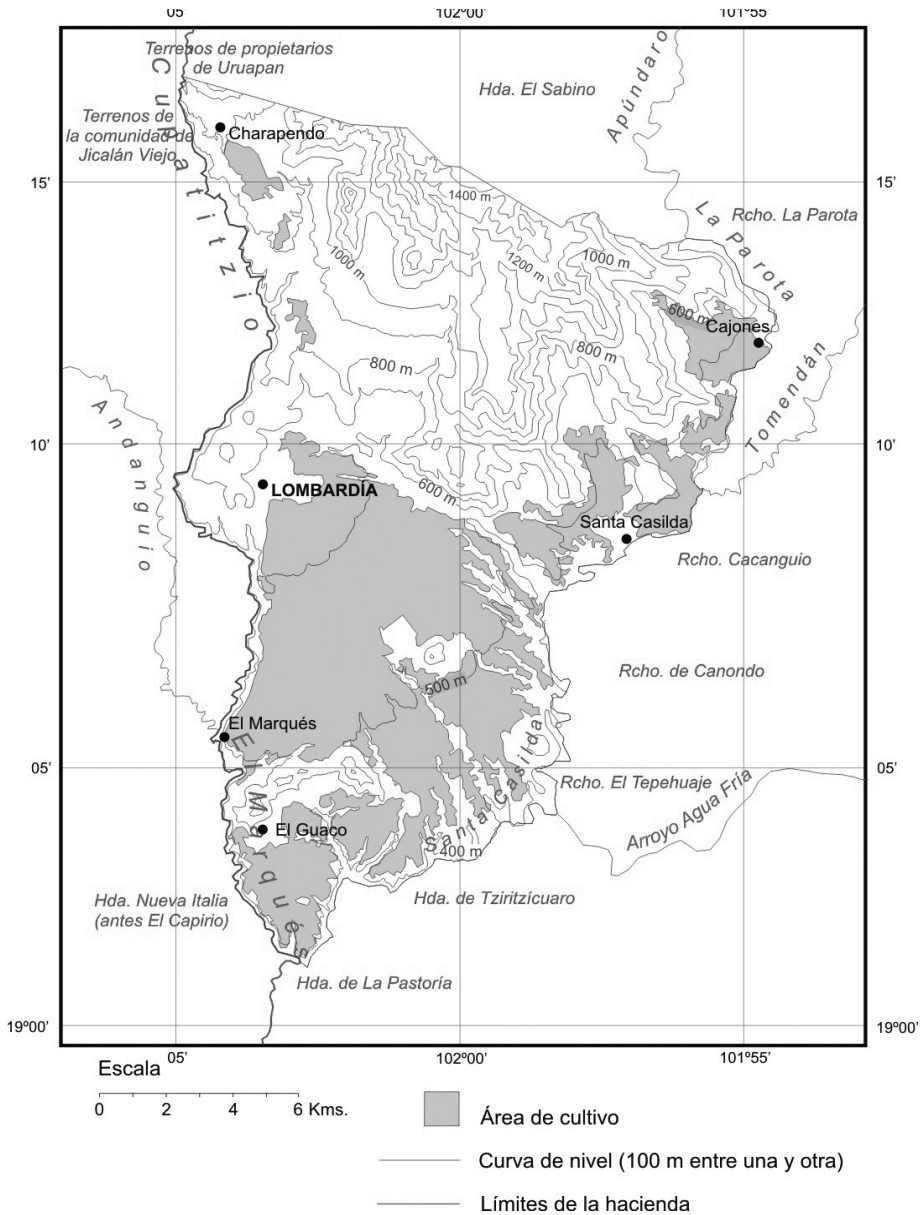
¹⁶ Ciertamente no hay historia sin interpretación del pasado; pero tampoco habrá historia sin la recuperación de datos que permita plantear las preguntas, grandes o pequeñas, sobre tiempo ya ocurrido. Sobre esa discusión metodológica, fuera del objetivo central del trabajo, pero necesaria para soportar la pertinencia de la exposición en contenido del presente artículo, se recomienda BOUVIER-AJAM, Maurice, *Essai de méthodologie historique*. París, Le Pavillon, 1970; WALSH, W. H., *Introduction to the Philosophy of History*, Londres, Hutchinson University Library, 1958; MEGILL, Allan, “Recounting the Past: «Description», Explanation and Narrative in Historiography” en *The American Historical Review*, vol. 94, núm. 3, junio, 1989, pp. 627-653; DRAY, W. H., “On the Nature and Role of Narrative in Historiography” en *History and Theory*, vol. 10, núm. 2, 1971, pp. 153-171, entre muchos otros artículos que otorgan valor al recurso narrativo y descriptivo dentro de la investigación historiográfica.

Una segunda razón por la cual resulta trascendente un estudio sobre la enajenación de bienes a través de la compra-venta es porque permite inferir, en el campo de la llamada historia de los negocios, los ciclos de auge y retraimiento que se presentan en los proyectos emprendidos por particulares. Las familias propietarias que ostentaban una posición económica encumbrada, solían transferir en el tiempo sus propiedades a sus descendientes por medio de herencias por la vía de mayorazgos u otras disposiciones testamentarias. Por lo mismo, trasladar o adquirir la propiedad por medio de una operación de venta (o de compra) era un acontecimiento hasta cierto punto sintomático de otra serie de sucesos; en realidad debía dar lugar a la sospecha de que un proyecto de mayor trascendencia se encontraba en ciernes para los personajes involucrados o bien que su posición de propietarios se estaba poniendo en entredicho por alguna coyuntura económica adversa que los compelmía a deshacerse de sus haberes.

Finalmente, un tercer elemento que va de la mano con los anteriores para justificar un estudio sobre el traspaso de propiedad estriba en que dichas prácticas dan cuenta del reacomodo de posiciones de poder económico entre individuos o agrupaciones, lo cual conecta el tema con el ámbito social y político.

Lo que hasta el día de hoy sabemos sobre el origen de la hacienda de Lombardía, Michoacán es que fue un predio de gran extensión, de poco menos de treinta mil hectáreas, que adquirió el italiano Dante Cusi en los primeros años del siglo xx¹⁷ y que coincide casi en perímetro con los linderos de lo que actualmente es el municipio de Gabriel Zamora (véase Mapa 2). De Lombardía también es conocido que a la vuelta de unos cuantos años, luego de adquirida, aquella propiedad se convirtió en el centro de operaciones a partir del cual el italiano Cusi y sus hijos se dieron a la tarea de ampliar sus propiedades y su potencial de producción de arroz, todo ello ocurrido en vísperas del estallido de la Revolución mexicana. Así entonces, se trató de un enclave de gran importancia para la producción y refinación a escala industrial de la gramínea cuya trascendencia no se confinó sólo a Michoacán, sino inclusive a la misma Ciudad de México, centro consumidor de gran importancia.

¹⁷ La considerable historiografía no sitúa con precisión cronológica el hecho, salvo los datos aportados por PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos*, p. 50. En tal obra se consigna que la fecha exacta en que se adquirió el predio por parte del italiano Cusi fue el 14 de enero de 1903.



Fuente: Tomado de PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos en Michoacán...*, p. 157.

Hasta aquí los datos son conocidos por muchos. Sin embargo qué fue de esa propiedad antes de los Cusi, ¿Quiénes fueron sus anteriores dueños? ¿Bajo qué condiciones se dio el traslado de derechos de una propiedad tan grande y cómo en esa transacción confluyeron intereses de personajes extranjeros, en específico de alemanes, avcindados en Michoacán sobre cuya presencia apenas se ha hecho referencia en la historiografía michoacanista? ¿Cómo aquella antigua propiedad sirvió para fortalecer el proyecto agrícola empresarial de amplios alcances liderado por otro grupo de extranjeros, en este caso italianos? Intentar dar respuesta a estas interrogantes no sólo satisfará un deseo acaso intelectual por conocer más sobre la historia local de la Tierra Caliente michoacana, sino también permitirá tener un mejor entendimiento del modo como los extranjeros han tejido redes sociales en suelo michoacano, así como el estilo de hacer negocios con base en esas mismas redes.

EL TRÁNSITO DEL SIGLO XVIII AL XIX. LA ZANJA ENTRE VIZCAÍÑOS Y RENANOS DEL NORTE

La Zanja era una antigua hacienda situada en el llano de Tamácuaro en la ribera izquierda del río Cupatitzio, en la Municipalidad de Urecho. De acuerdo con las referencias generadas por la documentación antigua, para la localización y delimitación de aquella hacienda se proporcionaban los siguientes datos:

Al oriente, el río de La Zanja de por medio, la Hacienda de La Parota y el rancho de Cacandio [*sic*, en realidad Cacanguio]. Al poniente, el río del Marqués de por medio, los terrenos de Capireo y Jicalán el Viejo: al sur estando de por medio el río de La Zanja, las Estancias de Canondo, el Tepehuaje, Tziritzícuaru y parte de La Pastoría hasta unirse este río con el del Marqués: al norte, la Hacienda de El Sabino y terrenos de Uruapan.¹⁸

¹⁸ Archivo General de la Nación (en adelante sólo AGN), Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: "Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi", Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909. Dicho documento fue certificado en la Notaría 22 a cargo de Carlos Fernández, Ciudad de México.

Durante nueve años los alemanes mantuvieron aquella propiedad; se ignora bajo qué circunstancias y dedicándola a qué actividades; no obstante, el 20 de enero de 1883, ya en pleno interregno porfiriano de Manuel González, los Hulsemann-Meyer vendieron el predio de La Zanja a otros paisanos suyos: a los hermanos Elvira Catarina y Félix Backhausen, quienes algunos meses antes de la compra se habían constituido en sociedad bajo la denominación de *Félix Backhausen y Compañía* justo con el objetivo de adquirir y trabajar la hacienda.

Por su lado es necesario señalar que los Backhausen pertenecían también a otra familia de alemanes con intereses en Michoacán desde por lo menos una generación previa, pues se tiene registro de que el padre de estos dos personajes según se consigna más abajo, Daniel Backhausen, se benefició de las Leyes de Reforma poco después de mediar el siglo XIX haciéndose dueño del convento de San Juan de Dios en la ciudad de Morelia para convertirlo primeramente en fundición de hierro y molino de trigo, y más adelante en un moderno hotel.²⁹

Pero regresemos al tema de la traslación de propiedad de La Zanja. La escritura de esta operación se signó en la Ciudad de México, en el despacho del notario público Agustín Roldán y en ella no participaron los directamente involucrados; sino antes bien, se suscribió por medio de apoderados de ambas partes: Gerard Warnholtz por los vendedores Hulsenmann-Meyer, y por los compradores, los hermanos Backhausen, concurrió Carlos Félix, esposo de Elvira Catarina.³⁰ No existen datos que revelen la causa por la cual ninguno de los directamente involucrados participó en el protocolo de compra-venta. Sin embargo es muy probable que hubiera sido por encontrarse ambas familias en el extranjero ¿Dónde? En Alemania con mucha probabilidad, específicamente en Hamburgo, de donde eran originarios y donde pasaban la mayor parte de su vida. La residencia de los Backhausen en Hamburgo es una hipótesis que se sostiene a partir de cierto número de poderes que se emitieron para la realización de operaciones comerciales y financieras desde aquel puerto hanseático y de los cuales inclusive en algu-

²⁹ Hoy Hotel Los Juaninos. Estos datos son referidos por URIBE SALAS, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 5.

³⁰ Este dato se deriva de la información que aparece en numerosos documentos notariales. El registro no es irrelevante habida cuenta de los hechos que se relatan líneas abajo.

nos casos llegaron copias en lengua germánica a los expedientes archivados en México para su traducción al castellano.³¹

La transferencia de La Zanja de Luis Hulsenmann a *Félix Backhausen y Compañía* es un asunto que no está del todo claro. Existe constancia de que fue una operación en la que intervinieron conspicuos personajes de la colonia alemana radicados en México y cuyo papel en Michoacán aún es tema que espera un trabajo de investigación. Se sabe que Hulsenmann tenía como apoderado al referido Daniel Backhausen, quien en algún momento hizo las veces de dueño, quizá a propósito de la muerte de Hulsenmann, y que el mismo Daniel, a su vez, hubo heredado a sus hijos Elvira y Félix la propiedad.³² Estimamos que si así ocurrió, dicho testamento habría carecido de legalidad y que en todo caso en el primer momento conveniente tuvieron que formalizar mediante la elaboración de una escritura. Lo interesante de este asunto radica en que la escritura, en vez de estipular que se trató de una herencia, habla de un contrato de compra-venta celebrado entre supuestos agentes de ambas partes; por Luis Hulsenmann, Gerard Warnholtz y por los Backhausen, el esposo de Elvira: Carlos Félix. De lo anterior surge la suspicacia de que Hulsenmann pudo ser víctima de un despojo de parte de los Backhausen en una de esas tantas querellas que por bienes raíces se legitiman inclusive por medio de notario público. Se habría tratado pues de un acto de abuso de confianza en el que el agente o apoderado se apropió, por medios ilegales de los bienes de su patrón, aprovechando que éste se encontraba lejos; el dueño en Alemania y el problema en Morelia.

³¹ Tales documentos obran en archivos públicos como el Archivo General de Notarías del Distrito Federal (en adelante AGNOT-DF), uno de ellos es el protocolo notarial que se cita a continuación: AGNOT-DF, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: “Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix”, Ciudad de México, 20 de enero de 1883. En ese documento se establece que Carlos Félix vivía en Hamburgo y sólo se encontraba de paso por la ciudad de México a efecto de firmar la escritura de adquisición de la hacienda de La Zanja. El mismo señalamiento del ausentismo de los Backhausen es advertido por Gerardo Sánchez Díaz (Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo, *El suroeste de Michoacán: economía y sociedad 1852-1910*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colección Historia Nuestra, núm. 8, 1988, p. 140).

³² AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: “Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi”, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909.

LOS NEGOCIANTES ALEMANES

¿Quiénes eran todos estos alemanes con intereses en Michoacán? ¿A qué se dedicaban? ¿Dónde ejercían sus actividades? La información sobre ellos aún es escasa, requeriría una investigación a mucho mayor detalle. El caso de los apellidos Hulsenmann, Warnholtz y Backhausen continúa a la espera de un tratamiento historiográfico particular e independiente de éste, dadas las referencias escasas que sobre ellos existen y la importancia de su actuación económica, no sólo en Michoacán. Sin embargo, a pesar del desconocimiento, se debe apuntar algunas alusiones que se han hecho sobre ellos en la literatura del tema.

En una obra referida al impacto de la reforma liberal de mediados del siglo XIX en Morelia, aparecen mencionados los nombres de Daniel y Víctor Backhausen.³³ Se apunta que eran prusianos, simpatizantes del Segundo Imperio y que con motivo de la aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos adquirieron una casa que perteneció al gobierno catedralicio de Morelia, con valor de poco más de 10 mil 300 pesos.³⁴ De manera singular, en otro texto, éste referido a viajeros en Michoacán,³⁵ aparece otra alusión a los Backhausen, esta vez se les identifica hacia 1884 como propietarios del Gran Hotel de Michoacán, ubicado en la primera Calle Nacional, hoy Avenida Madero, de la ciudad de Morelia. Dicho hotel era administrado por un joven de nombre Gerard Wolburg y se trata efectivamente del mismo bien raíz obtenido merced a las leyes liberales de reforma, que ha sido señalado por Rivera Reynaldos y también por Uribe Salas.³⁶

³³ RIVERA REYNALDOS, Lisette, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia, 1856-1876*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Colección Historia Nuestra, núm. 14), 1996, p. 154. Por otra parte, respecto a Víctor Backhausen, Gerardo Sánchez Díaz vierte un dato adicional, sobre el cual por cierto no se ha podido corroborar en los registros consultados para la realización de este trabajo: que él junto con Carlos Félix formaron a finales de octubre de 1882 una sociedad para explotar La Zanja. Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140.

³⁴ RIVERA REYNALDOS, *Desamortización y nacionalización*, pp. 131 y 191.

³⁵ Cfr. BÖEHM DE LAMEIRAS, Brigitte y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ *et al.* (compiladores), *Michoacán desde afuera, visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros. Siglos XVI al XX*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 178.

³⁶ Véase nota al pie número 14.

Desafortunadamente de la familia Hulsenmann se carece al momento de mayor información. En cambio, de los apellidos Félix, Warnholtz y Meyer que aparecen en los registros de propiedad, transferencia o como apoderados sobre asuntos que conciernen a negocios en Michoacán, ya se ha arrojado un poco de luz.³⁷ Por la cercanía que tuvo la familia Félix con la de los italianos Cusi que más tarde adquirieron La Zanja, exponemos su caso en forma especial líneas abajo; en cambio, sobre los otros dos apellidos podemos referir brevemente lo que a continuación se menciona.

Gerard Warnholtz, el apoderado de la familia Hulsenmann-Meyer en la firma de la escritura de venta de la hacienda La Zanja a los hermanos Backhausen en 1883, nació en 1832,³⁸ llegó a México a los 17 años;³⁹ hacia 1847 estableció un taller de sombrerería en el número 2 del Portal de Mercaderes de la Ciudad de México y muy pronto pasó del negocio de los sombreros al de prestamista; más tarde se asoció con la casa Tardán y su descendencia.⁴⁰ Desde 1881 Warnholtz poseía poder legal otorgado por los Hulsenmann-Meyer para actuar como cobrador de sus deudores.⁴¹ Durante los gobiernos postrevolucionarios, Warnholtz y los Tardán incursionaron en el negocio de los seguros al lado de la Compañía *Brockmann & Schuh*.⁴²

Finalmente, los Meyer. Esta familia, a la que perteneció María Meyer, esposa de Luis Hulsenmann, ambos propietarios de la hacienda de La Zanja (1874-1883), se instaló en México en 1828 por conducto de Antonio Meyer, propietario de un almacén, comerciante y luego prestamista. Los Meyer fueron creciendo y por medio de las relaciones familiares lograron fusionar sus negocios con los de otros alemanes vecindados en México para ampliar su radio de operación hacia distintas ciudades. Importantes sociedades fueron las constituidas con otras familias como los Hube en Veracruz,

³⁷ Nos referimos en específico al trabajo de VON MENTZ, Brigida, Verena RADKAU *et alii*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ediciones de la Casa Chata, núm. 14), 1982, pp. 3 y ss.

³⁸ AGNOT-DE, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: "Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix", Ciudad de México, 20 de enero de 1883.

³⁹ VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

⁴⁰ VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

⁴¹ AGNOT-DE, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: "Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix", Ciudad de México, 20 de enero de 1883.

⁴² Cfr. VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

donde establecieron *Meyer, Hube y Cía* y en Hamburgo con los Doormann, donde crearon *Doormann, Meyer y Cía*.⁴³

**DEL SIGLO XIX AL XX.
ARRENDATARIOS ITALIANOS DE UNA FINCA DE ALEMANES**

En esos últimos años del siglo XIX, y primeros del XX, *Félix Backhausen y Compañía*, la propietaria de la hacienda de La Zanja, no explotó directamente la finca, ni con fines agrícolas ni tampoco ganaderos, antes bien la tenía arrendada y eran propiamente sus arrendatarios los que le procuraban dar esa finalidad. En 1896 los hermanos Backhausen, que ya desde esa época vivían temporadas en Hamburgo, dejaron en arriendo la propiedad a familiares o bien a conocidos que residían en México.⁴⁴ De hecho, se tiene conocimiento de que esa sociedad de alemanes que era *Félix Backhausen y Compañía* se comportaba de forma absolutamente rentista, y los arrendatarios beneficiados por el contrato que se suscribió en 1896 eran en mancuerna, por un lado el hijo de Carlos Félix, de nombre Víctor, y por el otro, Gerard Wolburg. Sí, Wolburg, el mismo personaje que como se dijo líneas arriba, fungía como el administrador del Gran Hotel de Michoacán en 1884, pero que además — vale señalarlo— se convirtió en yerno de don Félix Backhausen al contraer nupcias con su hija Emma a finales de enero de 1887,⁴⁵ por este acontecimiento se volvía este alemán advenedizo en sobrino político de Carlos Félix y por tanto en primo político de Víctor, su socio en el arrendamiento de la hacienda de La Zanja. Una información adicional respecto a este personaje, Gerard Wolburg, es que años más tarde, luego de ser arrendatario de La Zanja en 1902, acaso tentado por probar suerte en un giro más prolífico en términos

⁴³ Von Mentz, Radkau *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 458-459.

⁴⁴ Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140. Esta fuente refiere a la vez la localización de dicho contrato de arrendamiento en el Archivo del Registro Público de la Propiedad de Morelia (en adelante ARPP-MOR), Registro de Arrendamientos, Libro 4, Tomo 1, Reg. 80: f. 173, Morelia. Por nuestra parte sabemos de la existencia del mismo por un contrato de subarrendamiento sobre esa misma finca de La Zanja, documento ya citado anteriormente: AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902. Sin embargo, en este documento no se especifica la fecha en que comenzaron a arrendar la hacienda de La Zanja tanto Wolburg como Félix, por lo que es un dato complementario, para nosotros desconocido, el que proporciona Gerardo Sánchez Díaz.

⁴⁵ Cfr. GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, *Gaceta oficial*, 30 de enero de 1887, núm. 141, año 2, p. 3.

económicos que la administración de hoteles y acaso hasta como propietario se identificaba como “agricultor” y “vecino de Taretan”.⁴⁶

Así pues, Víctor Félix y Gerard Wolburg, primos por los lazos de parentesco que había logrado éste último, y ahora arrendatarios de La Zanja, propiedad de los Backhausen que estaban en Hamburgo, a su vez descubrieron que para su causa era más satisfactorio, en lugar de invertir y correr con los riesgos naturales de los negocios agropecuarios, amén del trabajo extenuante que ello exigiría, hacer lo que sus mayores en Alemania y decidieron subarrendar en pequeñas o amplias fracciones aquella inmensa extensión de tierra. Y es aquí donde apareció, como subarrendatario de estos jóvenes,⁴⁷ un personaje que a la postre se hizo notorio por sus negocios en la Tierra Caliente michoacana, pero que por la época en que terminaba el siglo XIX era un modesto agricultor en la inhóspita Tierra Caliente de Michoacán: se trataba de Dante Cusi Castoldi, quien buscaba consolidarse como pequeño propietario en la zona de Parácuaro y de Jucutacato al lado de su socio Luis Brioschi.⁴⁸

Por la cita que a continuación se reproduce, escrita muchos años después por Ezio Cusi, y que describe la idea que aquél tenía acerca de la hacienda de La Zanja formada a partir de sus travesías juveniles a caballo, se entiende que en aquellos años de finales del siglo XIX, muy probablemente hacia la mitad de la década de los años 1890, quienes directamente trabajaban en la hacienda como hombres de campo o como rancheros criadores de ganado habrían sido escasísimos:

[...] Era fines del temporal de aguas y estaba toda la enorme extensión cubierta de exuberante vegetación y de gran variedad de hermosas flores silvestres, que le daban hermoso aspecto; pero no se veía ningún curso de agua ni manantiales, casi deshabitada; sólo se encontraba uno que otro jacal diseminado a muchos kilómetros uno de otro y unas cuantas cabezas de ganado como perdidas en una extensión

⁴⁶ AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

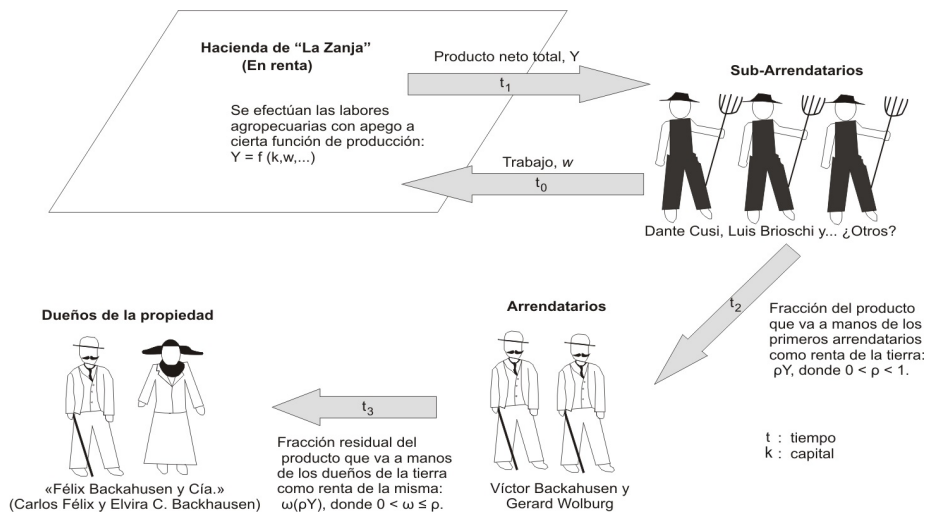
⁴⁷ Víctor Félix en 1896 tendría apenas veinte años toda vez que su nacimiento se tiene registrado ocurrió en 1876. Véase base de datos genealógicos Geneanet (<http://es.geneanet.org/>) fecha de consulta: junio de 2014).

⁴⁸ Se tiene conocimiento solamente de que el contrato de arrendamiento ya citado que es de finales de 1902; es decir casi en la víspera de la adquisición total de la citada finca rústica. Cfr. AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

sin límites. [La hacienda de La Zanja] Parecía encontrarse en el centro del África; estaba en estado primitivo, tal vez desde la Creación.⁴⁹

En tal circunstancia, y por efecto de la cadena misma de arriendos y subarriendos que pesaban sobre la hacienda (Véase Diagrama 1), se presume que las rentas habrían sido francamente exiguas y por lo tanto no representaban de ninguna manera un gran negocio ni para los arrendatarios que la subarrendaban (Víctor Félix y Gerard Wolburg), mucho menos para los dueños (los Backhausen).

Diagrama 1.



Fuente: Diseño propio con base en información contenida en el AGNOT-MOR

⁴⁹ Cusi, Ezio, *Memorias de un colono*. México: Editorial Jus (colección México Heroico, núm. 96), 3ª. edición, 1955, p. 61-62.

Así pues, Dante Cusi al acercarse a estos jóvenes habría visto que una buena inversión de trabajo y el aprovechamiento al máximo de todas las potencialidades de aquel llano casi despoblado, podría transformarse en una célula de producción agrícola redituable si se le comparase con el monto de renta que se pagaría por ella.

Félix Backhausen y Compañía, aunque perduró algunos años, cambió de gerencia y por lo mismo de dirección de los negocios. No mucho tiempo después de adquirida la hacienda de La Zanja por los germanos, los viejos Backhausen murieron; primero don Félix (alrededor de 1897) y luego su hermana Elvira (hacia 1902), por lo que fueron sus consortes quienes quedaron prácticamente al frente de la responsabilidad de la sociedad y de sus activos, en particular el esposo de Elvira, Carlos Félix. Por su parte, la viuda de Félix Backhausen, la señora Cora Balling contrajo pronto nuevas nupcias con un norteamericano y se fue a residir a Chicago;⁵⁰ a partir de entonces, la hacienda ya no fue un asunto de su incumbencia como una derivación de haber tomado dicha decisión.

Así entonces, al fallecer doña Elvira Catarina Backhausen en 1902 *Félix Backhausen y Compañía* quedó completamente administrada y dirigida por el esposo de ésta, Carlos Félix, quien desde ese momento habría quedado investido de mayor capacidad decisoria sobre el patrimonio de la sociedad y encomendado naturalmente para su liquidación.

EL NUEVO ADQUIRIENTE DE LA FINCA, UN ITALIANO EN CRECIMIENTO

En 1884 llegó el italiano Dante Cusi a Michoacán en forma por demás circunstancial. Su itinerario fue Milán-San Nazaire-Nueva Orleans-Jacksonville-Texas-Apatzingán. Desde que salió de su natal Lombardía tenía claro que su misión era alcanzar éxito económico en América sin preocuparse mucho por el lugar específico en donde lo realizaría. En primer sitio Cusi pensó en el sur de los Estados Unidos, pero ahí no pudo ser; en cambio, en Michoacán sí se logró y fue ahí donde le confirió a la actividad agrícola

⁵⁰ Este dato está consignado en los registros notariales alusivos a la transferencia de propiedad de La Zanja, en particular en AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 115, "Acta notarial en la que se deja constancia del préstamo concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi por \$500,000.00", México, 30 de noviembre de 1909.

el tinte tan esperado por Porfirio Díaz de los extranjeros que era el de los negocios. El periodo de 1885 a 1890 para Dante Cusi fue de constitución de un proyecto agrícola con tintes perfectamente identificables que iba en dirección a una empresa capitalista y que tuvo una primera organización social bajo el nombre de *Cusi y Brioschi*, pero que, no obstante, todavía aparecía por entonces con dimensiones locales. Sin embargo, al finalizar el siglo XIX dicho proyecto comenzó a despegar con la colocación cada vez más lejana y en mercados cada vez más amplios de la producción de arroz que se obtenía del centro de Michoacán. Una expresión de aquella bonanza era el amplio significado que para el italiano tenía la adopción de tecnología en el transporte. Al introducirse el ferrocarril a Uruapan en 1899, ya *Cusi y Brioschi* importaban de Alemania carros de gran tamaño que tirados por una docena de mulas cada uno, llevaban cargamentos de arroz desde ese punto hasta Pátzcuaro, para de ahí, finalmente, dirigirlos por tren a distintos mercados.⁵¹

En el plano familiar, hacia los años 1890, Cusi también ya estaba abandonando aquella etapa de penurias económicas por las que atraviesa todo extranjero recién llegado a un país ajeno. Una primera muestra de esta fase ascendente se manifestó en el hecho de que la familia creció. En 1891 nació su hija Elodia, descendiente de aquella primera generación de emigrados y, de hecho la única nacida en Michoacán. En segundo sitio, la vida también cambió para Cusi y su familia porque sus hijos varones, Alejandro Eugenio y Ezio, dejaron las actividades rancheras para ir a vivir a Morelia y estudiar ahí, quizá sólo por una breve temporada, en el Colegio de San Nicolás (1892-1893); luego se les exigió aprender inglés, para lo cual Dante Cusi los remitió precisamente al lugar en donde ya tenía algunos contactos comerciales: San Antonio, Texas (1893-1895), y finalmente, dado que las posibilidades lo permitían por las holgadas condiciones económicas en las que ya se encontraban los negocios familiares, se decidió que irían a estudiar comercio a Milán (1895-1897).

Dante Cusi había alcanzado un nivel de estabilidad económica mucho más sólido no sólo si se le compara con la manera como llegó a Michoacán en 1884, sino inclusive con relación a la situación económica que tenían

⁵¹ Cusi, *Memorias*, p. 37.

muchos productores agrícolas que trabajaban con la cantidad de terreno de que él disponía. Dicha estabilidad se tradujo en los logros familiares tales como permitir que su familia radicara en localidades de mayor tamaño, lo cual es un acto que permite el ascenso social (la familia pasó de vivir en un hostil rancho a la ciudad de Uruapan, se promovió la educación de los hijos localmente y en el extranjero, etcétera). Y mientras ocurría todo ello, Dante Cusi también buscaba con tenacidad su independencia capitalista respecto de su socio Brioschi. El lombardo se adaptaba a su entorno michoacano, a su giro agro ganadero y a la esfera del comercio derivada de los excedentes generados por los cultivos y la crianza de animales. El rancho de Matanguarán, que fue la única propiedad de considerables dimensiones que había logrado conseguir hasta esa época, fue de gran importancia en el despegue individual inicial de Dante Cusi y así también el núcleo territorial a partir del cual el italiano descubrió la factibilidad de trabajar en los llanos de la hacienda de La Zanja, un poco más al sur de su propiedad, así fuera apenas como uno de quizá tantos arrendatarios que existían dentro de ella.⁵²

UN MATRIMONIO DE 30 MIL HECTÁREAS

El entorno de Dante Cusi también cambió por un hecho que aunque del ámbito familiar, tuvo, como veremos, una trascendencia fundamental en los negocios. Podría decirse que es un acontecimiento en el que negocios y vida privada convergen para hacer más compleja la dimensión de la historia de la traslación de propiedad de un gran predio y lo vuelve materia de la historia empresarial en que se incorpora un leve ingrediente de biografía.

Ya se ha referido la celebración del contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja por parte de Cusi, por un lado, y de Víctor Félix y de Gerard Wolburg, por el otro, en octubre de 1902. Antes de la materialización de este contrato, con los planes que el italiano Cusi ya venía perfilando para el uso de La Zanja, ocurrió un evento nada fortuito; más bien que se antoja muy bien proyectado. Sabedor Cusi de que Carlos Félix, el padre del joven Víctor, uno de sus arrendadores, era a la vez apoderado legal de

⁵² CUSI, *Memorias*, pp. 42-44 y también PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos*, p. 144.

aquella salvaje pero prometedora propiedad rústica, el italiano habría aprovechado para afinar su proyecto de control territorial con la circunstancia de juventud que vivían tanto el mismo Víctor como su hija Claudina. Del acercamiento entre familias habría nacido la natural amistad, se habrían entonces frecuentado a partir de una inducción unilateral, luego simpaticizado y al final, todo culminó con el adivinado himeneo celebrado el 19 de julio de 1899 en el templo de San Cosme y San Damián de la Ciudad de México.⁵³

A Dante Cusi para nada le habría desagradado tener por yerno al hijo de quien tenía la potestad de toda la gran propiedad que era la hacienda que él pretenciosamente deseaba hacer usufructuar en un afán de proseguir su carrera emprendedora como agricultor. Y así ocurrió al sellarse el lazo parental por medio del matrimonio entre la familia Félix y la familia Cusi. Alemanes e italianos quedaban en posibilidad de flexibilizar primeramente los contratos de arriendo y poco a poco ir hacia otro tipo de asociación benéfica y quizá hasta menos comercial en aras de la comunidad de sangre, reunida a partir de aquel momento con el matrimonio de los hijos de ambas familias extranjeras asociadas a Michoacán.

Desde el momento de la boda, hasta la ejecución de ese segundo paso, determinante en las pretensiones expansionistas en términos territoriales de Dante Cusi, transcurrieron sólo seis o siete años. Tomando en cuenta el vínculo laboral y el lazo familiar que había entre arrendador y arrendatario; es decir entre los Félix y los Cusi, los primeros no dudarían ya en trasladar la posesión sobre aquella hacienda habida cuenta de que, por una parte, don Carlos Félix tenía sus propios negocios que atender, tanto en México como en Alemania y, por la otra, por lo apetecible que resultaba para Dante Cusi poder disponer de una extensión de tierra tan vasta para sí, siempre y cuando se hicieran trabajos de adecuación del terreno para su habilitación en la producción agrícola.

El proceso de compra-venta fue gradual. El primer paso fue formalizar, por medio de un contrato, la calidad de Dante Cusi como subarrendatario

⁵³ El registro aparece en la base de datos de genealogía Geneanet (<http://es.geneanet.org/>) fecha de consulta: junio de 2014); sin embargo, el mismo se confirma en un amplio número de documentos notariales en los cuales a partir de entonces Claudina Cusi Armella firma como Claudina Cusi de Félix.

de la hacienda de La Zanja, lo que ocurrió el 12 de octubre de 1902.⁵⁴ Por la información que se deriva de dicho contrato sabemos que Cusi pagaba por renta de la tierra 3 mil pesos anuales, además de las contribuciones prediales, todo directamente a *Félix Backhausen y Compañía*, no a su yerno Víctor Félix ni al primo del mismo, Gerard Wolburg con quienes de hecho signó el contrato de subarrendamiento. Según lo pactado ahí, se subarrendaría completamente la hacienda de La Zanja a Dante Cusi, a excepción del llamado Potrero de las Higuerrillas, que seguiría bajo dominio de Wolburg y Félix para la crianza “empotrera” de ganado. El compromiso para ambas partes entraría en vigor desde el primer día de 1903.

Hoy se sabe que ese contrato se anularía cuando precisamente al iniciarse el año de 1903, Cusi ya estaba haciendo el trato para la compra completa de la hacienda de La Zanja a Carlos Félix, su consuegro alemán.⁵⁵ Las pláticas debieron ocurrir a través del apoderado en Morelia que tenía *Félix Backhausen y Compañía*, el licenciado Francisco Elguero. Prueba de tales preparativos para la adquisición de la gran hacienda fue que Dante Cusi decidió extender legalmente poderes a sus dos hijos, Alejandro Eugenio y Ezio, sobre los negocios que hasta ese momento había administrado en forma individual.⁵⁶ Por esas fechas los dos vástagos de la familia estarían rondando los 27 y 24 años respectivamente.

Y así por fin, acordados los términos y precio al que se realizaría la traslación de propiedad, el 14 de enero de 1903, en las oficinas del notario Francisco Barroso establecidas en la capital michoacana, Dante Cusi y Francisco Elguero, como representante legal de Carlos Félix, cerraron la operación de compra-venta de la hacienda La Zanja,⁵⁷ cuyo nombre completo en algunos

⁵⁴ AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

⁵⁵ El contrato de subarrendamiento completo de La Zanja, se firmó unos meses antes de la adquisición de la finca, lo cual da una idea de la previsión al riesgo que el emigrado lombardo Cusi tenía si su plan de adquisición no resultaba, y así ante el eventual escenario de frustración de su mejor alternativa, ya contaría con otro escenario a su favor.

⁵⁶ AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, 1903. Manuel Ruiz Durán y J. Uribe*. Notario Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 7. ff. 16-16v: “Mandato extendido por Don Dante Cusi a favor de sus hijos”, Morelia, 13 de enero de 1903.

⁵⁷ AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: “Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi”, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909.

papeles antiguos aparece también como Hacienda de La Concepción de La Zanja, además de su rancho anexo de Charapendo. Sus hasta entonces dueños, el señor Carlos Félix y la señora Cora Balling de Grace se deshicieron de la propiedad por la cantidad de 140 mil pesos.⁵⁸ A esta primera gran propiedad adquirida por los Cusi la renombrarían del mismo modo que la tierra que los vio partir dos décadas atrás: Lombardía.⁵⁹ Y si bien la compra de Lombardía convertía a Dante Cusi y a sus hijos en grandes propietarios, también —merced a su pericia en las labores agrícolas y de negocios— en grandes empresarios.

¿Qué tanto habrá servido el vínculo matrimonial entre Claudina y Víctor para que Dante Cusi se volviera gran arrendatario de La Zanja y más tarde hasta el dueño de ésta? Sin duda que este nuevo lazo familiar cobró relevancia para los negocios no sólo porque Carlos Félix era el apoderado de *Félix Backhausen y Compañía*, la sociedad dueña de La Zanja, sino también porque desde la década de 1870 él mismo aparecía como prestamista para refaccionar y financiar la producción agrícola de algodón en la región de La Laguna, lo mismo que su distribución y comercialización en la Ciudad de México.⁶⁰ Más tarde, ya en pleno porfiriato e incluso después de éste, esa misma actividad financiera y comercial proyectó al propio Carlos Félix y a sus descendientes a la esfera empresarial como miembro de *Beick & Félix*, importante fábrica de ácidos, productos químicos y de droguería en México.⁶¹

La pregunta acerca del papel que tuvo esta relación familiar dentro de la arena de los negocios cobra pertinencia pues no es irrelevante que una relación arrendatario-arrendador termine en un vínculo familiar entre

⁵⁸ AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: “Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi”, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909. Además, véase también Cusi, *Memorias*, p. 63. Estas dos fuentes coinciden; sin embargo Gerardo Sánchez Díaz, basado en documentación del ARPP-MOR señala una cosa distinta: que la venta ocurrió el 19 de febrero de 1903, (y no el 14 de enero de ese mismo año, como se ha expuesto en este trabajo), estando Carlos Félix en Hamburgo y que el precio de venta no fue de 140 mil pesos sino de uno inferior: 80 mil 311 pesos, además de que Cusi se comprometió a asumir un pasivo por 40 mil 311 pesos por adeudo con el *Banco Internacional e Hipotecario* de México que los anteriores dueños de La Zanja tenían con dicha institución. Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140.

⁵⁹ Por lo que se ha descubierto en algunos papeles, a menudo, sobre todo al principio, la hacienda también recibía el nombre de “La Nueva Lombardía”.

⁶⁰ VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *Pioneros del imperialismo*, p. 483.

⁶¹ Von Mentz, Radkau *et alii*, *Pioneros del imperialismo*, p. 483.

consuegros como el que llegaron a formalizar Dante Cusi y Carlos Félix, así como tampoco que este mismo lazo tuviera nuevas implicaciones al derivar en una operación de enajenación de una finca tan grande por su tamaño como lo fue La Zanja en 1903.

Es bien conocido que esta forma de relacionarse unas familias con otras ha tenido históricamente un papel fundamental en distintos ámbitos de la organización social, lo cual, para el caso de los negocios, podemos decir que ha sido también una efectiva estrategia en la cristalización de proyectos.⁶² Al rehacer este tipo de estudios históricos se termina por realzar el papel que adquieren valores de estructura social básicos como la familia, la confianza y la supervivencia aunada a la formulación de proyectos de gran impulso. No podría dejarse en este punto de resaltar aquello que ya ha mencionado el profesor David S. Landes cuando señala que “en cierto modo, todas las dinastías son iguales. Son estructuras de relaciones de consanguinidad, a menudo reforzadas por lazos matrimoniales y por adopciones.” Cusi buscaba construir su poderío local como propietario por medio de la obtención de un lazo matrimonial con los alemanes, adoptando cada uno de los clanes un hijo político.

Se aprecia aquí también que a pesar de los modelos de empresa gerencial que se desarrollarán con posterioridad, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial, la familia continúa siendo una escuela primordial de conocimientos y habilidades, una encarnación de la confianza, y un almacén del capital, entre sus propios miembros o los parientes más directos.

CONSIDERACIONES FINALES

La versión de Ezio Cusi sobre la adquisición de la hacienda de Lombardía discrepa sustancialmente de lo que aquí se ha expuesto toda vez que no hace referencia a ninguno de los detalles arriba anotados; muy por el contrario, el hijo de Dante Cusi refiere que el “descubrimiento” de la hacienda hecho por ellos ocurrió casi como algo fortuito: un paseo a caballo en el que se encuentran con un terreno inmenso y casi virgen; que al maravillarse del potencial de esas tierras comienzan a realizar someros estudios de nivela-

⁶² LANDES, *Dinastías*, p. 319.

ción para determinar si es irrigable y que dichos estudios, por cierto, los realizan prácticamente en la clandestinidad, a escondidas de los dueños, previendo no despertar en ellos “el interés y la codicia”.⁶³ Y termina Ezio Cusi señalando que “apenas cerciorados de que era factible el proyecto [de irrigar la hacienda de La Zanja], regresamos y mi padre fue a México a tratar la compra con los dueños, que no se habían enterado de nada.”⁶⁴

Confrontando la información notarial encontrada hasta el momento con las memorias del hijo de Dante Cusi sobre la adquisición de Lombardía, podemos sospechar que aunque entre los Cusi Armella y los Félix Backhausen existía el vínculo familiar originado por el matrimonio de Claudina Cusi con Víctor Félix, ocurrido cuatro años antes de la compra de Lombardía, las relaciones entre ambas familias más que de cooperación y asociación en los negocios pudieron haber sido armónicas hasta un determinado momento, pero luego del cual habrían entrado en una fase de competencia o de antipatía, y no precisamente cuando ocurrió la compra-venta de la hacienda, sino al momento en que el hijo de Cusi elaboró sus memorias, es decir hasta 1952.⁶⁵

En cualquier caso, para la familia Cusi la compra de Lombardía se convirtió en su primera gran adquisición en México; la operación los proyectaba entre los más prominentes agricultores en el Estado de Michoacán, para no hablar del rango que adquirirían con relación a los otros propietarios de la Tierra Caliente, con quienes parecía ya difícil establecer comparaciones por lo distinto de los proyectos y por la distancia en el tamaño de las ambiciones empresariales. De la trascendencia que tendría el hecho, pues luego sirvió para la adquisición de otra gran hacienda, la de Capirio, renombrada en Nueva Italia pocos años después, es que adquieren sentido estos detalles históricos. Son el origen de una reconfiguración de la estructura agraria y económico productiva en la Tierra Caliente del Tepalcatepec en Michoacán en la primera mitad del siglo xx.

¿Qué podemos añadir en relación a las sucesiones previas? En primer lugar que se trató con frecuencia de operaciones realizadas por institucio-

⁶³ Cusi, *Memorias*, p. 62.

⁶⁴ Cusi, *Memorias*, p. 62

⁶⁵ Ezio Cusi en sus *Memorias*, jamás menciona por su nombre a la familia que les vendió la hacienda, ni tampoco comenta que la misma estaba emparentada políticamente con su hermana Claudina.

nes de la sociedad cuya relevancia en materia de negocios y poder no debe ser desdeñada: por un lado la familia y sus vínculos de sangre, que han sido fundamentales hasta hoy para comprender la cultura empresarial, la cual se ha dicho inclusive que es en materia de transferencia de propiedad una “cadena de ADN; la cadena que efectivamente da cohesión a toda economía capitalista”.⁶⁶ Y por otra parte la iglesia, que como institución económica y Estado paralelo al del orden virreinal hacía las veces de entidad financiera de depósito administrando propiedad raíz, fungiendo como hipotecaria o simplemente como beneficiaria de donativos de la misma naturaleza en bienes inmuebles, por lo menos hasta la promulgación efectiva de las leyes de reforma.⁶⁷ como ejemplo de esto ha servido el estudio de la transferencia de propiedad de la hacienda de La Zanja en Michoacán.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo y los recursos financieros brindados para la realización de la presente investigación materializada en este trabajo a través del Proyecto en Ciencia Básica 2008-01 99922 titulado “Historia de las Instituciones y las actividades económicas en el Occidente de México: del Porfiriato a la Revolución en Michoacán y Jalisco”, asimismo reconoce el trabajo de los asistentes-becarios adscritos a dicho proyecto: Lucero Cono Gómez, Isaac Lara García, Juan Garces Reyes, Luz del Carmen Martínez Rivera y Alma Delia García Crescencio, quienes apoyaron con la búsqueda de materiales documentales en distintas etapas.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2015



Fecha de aprobación: 9 de enero de 2017

⁶⁶ JAMES, Harold, *Family capitalism. Wendels, Haniels, Falcks and the Continental European Model*, Cambridge (Massachusetts), Belknap Press / Harvard University Press, 2006, p. 2.

⁶⁷ VON WOBESER, Gisela, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.